



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

**La capacidad de los municipios para disminuir
la pobreza: caso Othón P. Blanco (2006-2013)**

MONOGRAFÍA

Para obtener el grado de:

**LICENCIADA EN GOBIERNO
Y GESTIÓN PÚBLICA**

Presenta:

Virginia Amparo Medina Pérez

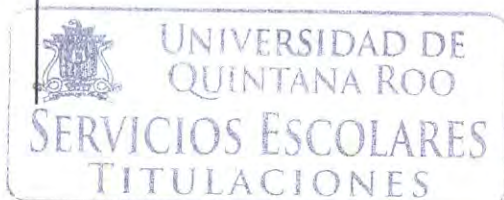
Asesores:



MESP. José Antonio Olivares Mendoza

Dr. Jorge Enrique Figueroa Magaña

Mtra. Tania Libertad Camal Cheluja



Chetumal, Quintana Roo, México, Junio de 2016.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

**La capacidad de los municipios para disminuir la pobreza: caso
Othón P. Blanco (2006-2013)**

Presenta:

Virginia Amparo Medina Pérez

**Trabajo monográfico para obtener el grado de
Licenciada en Gobierno y Gestión Pública**

**Aprobado por
Comité asesor**

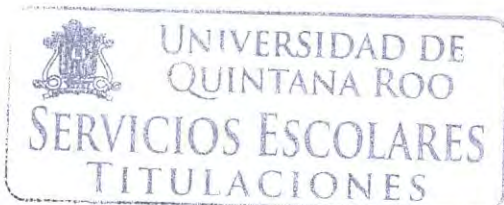
M.E.S.P José Antonio Olivares Mendoza

Dr. Jorge Enrique Figueroa Magaña

Mtra. Tania Libertad Camal Cheluja



Chetumal, Quintana Roo, México, junio de 2016.



DEDICATORIA

Virginia Amparo Medina Pérez

- **Dios.** Gracias por darme la seguridad, valor, confianza y protección que siempre te he pedido en los momentos difíciles. Gracias por permitirme terminar uno de mis mayores deseos, por cuidar a mis seres queridos y permitirme estar junto a ellos.
- **A mi padre, Lic. Ramón Medina Castro.** De niña era un orgullo y un placer que me dijeran que el Lic. Medina era mi padre, ya que todos hablaban maravillas de sus acciones, ahora me toca una difícil responsabilidad, el seguir su ejemplo en esta nueva etapa de mi vida. Por esa razón llevaré a cabo todos sus consejos que me ha brindado para poder ser una mejor persona cada día. Gracias papá, por ser mi gran apoyo. Te amo.
- **A mi madre, Sra. Virginia Pérez Briceño.** Le agradezco de todo corazón por darme la vida, y por estar cada minuto a mi lado en los momentos más difíciles. Gracias por ser la mejor de las mamás y le agradezco a Dios el que la haya elegido para desempeñar el más difícil rol de la vida ser mi madre. Gracias mamá, por ser parte de mi vida. Te adoro.
- **A Juan Enrique Bolaños Ríos.** Gracias por todo tu apoyo de manera incondicional durante estos años, gracias por ser parte de este sueño y de mi vida. Te Quiero Mucho.
- **A mis familiares.** Gracias por todo el apoyo y cariño brindado.
- **A mis compañeros y amigos.** Gracias a todos ustedes por el apoyo brindado. Viví momentos inolvidables en la UQROO, que siempre recordaré.

RECONOCIMIENTOS

- **UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.** Por ser la institución que me vio crecer como profesional y ser la forjadora de mis conocimientos.
- **MESP. José Antonio Olivares Mendoza.** Gracias a usted por el apoyo incondicional y la paciencia que me tuvo en la estructuración, dirección y revisión de este documento. Lo aprecio mucho.
- **Al comité de Asesoría.** Gracias por la orientación, apoyo y tiempo dedicado para la culminación de esta monografía.

Presidente. M.E.S.P. José Antonio Olivares Mendoza

Asesor. Dr. Jorge Enrique Figueroa Magaña

Asesor. Mtra. Tania Libertad Camal Cheluja

- **A los Catedráticos de la UQROO.** Gracias por aportar todos sus conocimientos para fomentar a una nueva profesional.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	7
1.1. Concepto de la pobreza	7
1.2. Características de la pobreza	9
1.3. Manifestaciones de la pobreza	12
1.4. Metodologías para la medición de la pobreza	15
1.4.1. Enfoques directos	15
1.4.2. Enfoques indirectos	16
1.4.3. Enfoques combinados	17
1.5. Medición de la pobreza en México	19
1.6. Instrumentos de reducción de la pobreza en México	21
1.6.1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.	21
1.6.2. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social.	25
CAPÍTULO 2. LA POBREZA EN OTHÓN P. BLANCO	
2.1. Descripción del municipio	28
2.1.1. Ubicación geográfica	28
2.1.2. Antecedentes históricos	29
2.1.3. Población	39
2.1.4. Economía	40
2.1.5. La evolución del Producto Interno Bruto del municipio Othón P. Blanco (2003-2008)	42
2.2. Cuantificación de la pobreza	47
2.2.1. Nacional	47
2.2.2. Estatal y municipal	54
2.2.3. Othón P. Blanco	58

CAPÍTULO 3. INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DEL MUNICIPIO	
3.1. Competencia de municipio	64
3.2. Informes municipales de Cora Amalia Castilla Madrid	67
3.3. Informes municipales de Carlos Mario Villanueva Tenorio	82
CONCLUSIÓN	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 1

Tabla 1. Conceptos y dimensiones relacionados con la pobreza.	14
Tabla 2. Metodología para la medición de la pobreza.	18

CAPÍTULO 2

Tabla 3. Cronología de hechos históricos	30
Tabla 4. Personajes Ilustres del municipio de Othón P. Blanco	31
Tabla 5. Presidentes municipales de Othón P. Blanco	35
Tabla 6. Número de habitantes del Estado de Quintana Roo año 2010	40
Tabla 7. Porcentaje y números de personas en los indicadores de pobreza, México, 2010	50
Tabla 8. Estados del país con mayor porcentaje de pobreza	51
Tabla 9. Estados del país con mayor porcentaje de pobreza extrema	51
Tabla 10. Estados del país con mayor porcentaje de pobreza moderada	52
Tabla 11. Estados del país con menor porcentaje de pobreza	52
Tabla 12. Estados del país con menor porcentaje de pobreza extrema	53
Tabla 13. Estados del país con menor porcentaje de pobreza moderada	53
Tabla 14. Porcentaje, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza, 2008-2010	55
Tabla 15. Municipios de Quintana Roo con mayor porcentaje de población en pobreza en el 2010	56
Tabla 16. Municipios de Quintana Roo con menor porcentaje de población en pobreza en el 2010	57
Tabla 17. Evolución de la pobreza por ingreso a nivel estatal	57
Tabla 18. Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza, México, 2010	58

Tabla 19. Evolución de la pobreza por ingreso a nivel municipal	59
---	----

CAPÍTULO 3

Tabla 20. Informes municipales de Cora Amalia Castilla Madrid	67
---	----

Tabla 21. Egresos del municipio de Othón P. Blanco 2006	80
---	----

Tabla 22. Egresos del municipio de Othón P. Blanco 2007	81
---	----

Tabla 23. Informes municipales de Carlos Mario Villanueva Tenorio	82
---	----

Tabla 24. Egreso del municipio 2012	95
-------------------------------------	----

ÍNDICE DE FIGURAS

CAPÍTULO 1

Mapa 1. Porcentaje de la población en pobreza según entidad federativa, 2010 Estados Unidos Mexicanos	25
--	----

CAPÍTULO 2

Mapa 2. Ubicación geográfica del Municipio de Othón P. Blanco	29
Figura 1. PIB Othon P. Blanco (precios 2003/miles de millones de pesos)	43
Figura 2. PIB per cápital Othón P. Blanco (precios corrientes/miles de pesos)	44
Figura 3. Porcentaje PIB Othón P. Blanco 2003	44
Figura 4. Porcentaje PIB Othón P. Blanco 2008	45
Figura 5. Tasa de crecimiento de Othón P. Blanco respecto a Quintana Roo	46
Figura 6. Estructura porcentual 5 sectores más dinámicos	46
Figura 7. Tasa de crecimiento anual 5 sectores más dinámicos	47
Figura 8. Distribución de la población, según situación de pobreza México, 2010	49
Figura 9. Número de personas, según situación de pobreza México, 2010	49
Figura 10. La pobreza por ingreso alimentario	60
Figura 11. La pobreza por ingreso de capacidades	61
Figura 12. La pobreza por ingreso de patrimonio	62
Figura 13. indicadores de pobreza 2010	62

CAPÍTULO 3

Figura 14. Educación Cora Amalia Castilla Madrid	77
Figura 15. Salud	78
Figura 16. Asistencia social	78

Figura 17. Vivienda	79
Figura 18. Empleo	80
Figura 19. Educación Carlos Mario Villanueva tenorio	82
Figura 20. Salud	93
Figura 21. Asistencia social	93
Figura 22. Vivienda	94
Figura 23. Empleo	94

ABREVIATURAS

CAPA. Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

CONASUPO. Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

CONJUDEQ. Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo.

CNOP. Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

DICONSA. Sistema de Distribuidoras Conasupo, S.A. de C.V.

DIF. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

ERP. Estrategia de Reducción de Pobreza.

ETS. Enfermedades de Trasmisión Sexual.

FAFM. Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento Municipal.

FHIS. Fondo Hondureño de Inversión Social.

FISM. Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

FODESAF. Fondo de Bienestar Social y Asignaciones Familiares.

FONHAPO. Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

ICADEP. Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del PRI.

IMJUVE. Instituto de la juventud.

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social

INAPAM. Programa del Instituto Nacional de Atención Adultos Mayores.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INFOVIR. Instituto de Fomento a la Vivienda y Regularización de la Propiedad.

INVIQROO. Instituto de la Vivienda de Quintana Roo.

LBE. Línea de Bienestar Económico.

LGDS. Ley General de Desarrollo Social.

LICONSA. Leche Industrializada Conasupo, S.A de C.V.

LP. Línea de Pobreza.

MECED. Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles.

NBI. Necesidades Básicas Insatisfechas.

OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

ONU. Organización de las Naciones Unidas.

ONG. Organización No Gubernamental.

PAMAR. Programa a Menores y Adolescentes en Riesgo.

PASAF. Programa de Atención Social a las Familias.

PIB. Producto Interno Bruto.

POPMI. Organización Productiva para Mujeres Indígenas.

PRI. Partido Revolucionario Institucional.

PRODEL. Programa de Descentralización y Desarrollo Local.

SECUP. Secretaria de Educación y Cultura Popular.

SEDE. Secretaría de Desarrollo Económico.

SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.

SEDUMA. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

SEPLADER. Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del estado de Quintana Roo.

SESA. Secretaría Estatal de Salud.

SIDA. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

UREM. Unidad de Respuesta a Emergencias Médicas.

RESUMEN

En el primero se describe el concepto de pobreza, abarcando las principales definiciones; así como los métodos más comunes y oficiales para calcularla. De la misma forma se hace hincapié en las capacidades y características de dicho problema y de cómo los gobiernos locales hacen para reducir la pobreza mediante programas establecidos por algunas instituciones.

En el segundo capítulo se menciona la ubicación geográfica del municipio de Othón P. Blanco, de igual manera los antecedentes históricos del dicho municipio, de cómo está su población y su actividad económica. Asimismo, se abordan las condiciones de la pobreza a nivel nacional, estatal y municipal (2006-2013).

En el tercero se analiza los informes municipales de Cora Amalia Castilla Madrid y Carlos Mario Villanueva Tenorio durante su gestión municipal. La razón de revisar estos documentos se debe a que en ellos se encuentra los programas que tenían para disminuir la pobreza en sus diferentes manifestaciones y también la inversión monetaria para cada programa

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo describe la capacidad que tiene el municipio de Othón P. Blanco para disminuir la pobreza, entre los años 2006-2011. A pesar de que los gobiernos locales no tienen los suficientes recursos para enfrentar por sí solos el combate a la pobreza, pueden desempeñar un papel importante en la gestión de los recursos ante otras instancias. En la implementación de sus programas municipales, se pueden apreciar estas capacidades; entendiéndolas como las fortalezas y debilidades que presentan los respectivos sistemas municipales para poder desarrollar acciones y programas destinados a superar la pobreza.

Para México el organismo encargado de medir la pobreza es el Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (CONEVAL) quien menciona que hay tres tipos de medición por ingreso para dicho problema: a) Pobreza alimentaria; b) Pobreza de capacidades; c) Pobreza patrimonial. A partir de estos indicadores oficiales, se pretende contrastar y analizar la capacidad que ostenta el municipio de Othón P. Blanco, para combatir la pobreza; del año 2006 al 2011, que comprende dos periodos gubernamentales.

Para el municipio de Othón P. Blanco representa un problema en términos de recursos, tanto por lo limitado de su presupuesto, en este tipo de situación entran las instituciones por ejemplo el DIF ya que esta institución realiza campañas o programas para ayudar a la gente más necesitada con varios tipos de apoyos. A pesar de que no es atribución del municipio combatir a la pobreza directamente, sí representa para cualquier habitante la primera puerta de gestión para demandar recursos que le lleven a tener un mejor bienestar.

A pesar de que el tema de pobreza ha sido muy estudiado, son pocas las investigaciones que hablan del papel que pudiera tener un municipio en este problema social. Por ejemplo: poco se sabe si el municipio está haciendo algo al respecto, no en términos políticos, sino en acciones concretas; a través de sus programas. O si existen programas que están intentando combatir la pobreza y si la misma sociedad recibe el apoyo adecuado que establece cada uno de ellos.

La importancia de documentar esta investigación con el caso de estudio de Othón P. Blanco radica en que contribuye a la generación de estudios locales que permiten comprender más la problemática regional. Así mismo, es menester de todo el que aspira a ser *gobrnólogo*; el entender y comprender los problemas que existen en la sociedad ante el aumento de la pobreza. Para que de esta forma se contribuya al debate sobre el papel que puede tener un municipio en la disminución de ésta.

El estado de Quintana Roo se transformó en menos de tres décadas donde surgió un desarrollo turístico favorable integralmente planeado por el estado, esto dio un paso que determinó cambios en la región, municipio y ciudades. Con el crecimiento del estado trajo como consecuencia una sobre población masiva para los municipios que no planearon esta problemática por lo consecuente rebasó los servicios generales. Esto implicó el comienzo de un gobierno que no estaba preparado para combatir una pobreza que se atrae por no tener recursos, herramientas o programas destinados a este fin.

El presente estudio tiene como propósito determinar si el municipio de Othón P. Blanco tiene la capacidad de disminuir la pobreza. Para lograr lo anterior, esta tesis está estructurada en tres capítulos donde se describe la pobreza en todas sus manifestaciones.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

En este capítulo se describe el concepto de pobreza abarcando sus principales definiciones; así como los métodos más comunes y oficiales para calcularla. De la misma forma se hace hincapié en las capacidades y características de dicho problema y de cómo los gobiernos locales hacen para reducir la pobreza mediante los programas establecidos por algunas instituciones.

El tema de la pobreza es muy importante para todo el mundo, ya que han existido esfuerzos para combatirla con varios objetivos. En los últimos años este fenómeno tiene varios cambios y nuevas magnitudes para la política. Los gobiernos federales, estatales, municipales e instituciones buscan recursos para la formulación de políticas públicas para atacar dicho problema mundial. Para comenzar hablar sobre el tema de la pobreza primero que nada hay que definir este concepto:

Spicker, (1999) identifica once posibles formas de interpretar esta palabra: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable. Todas estas interpretaciones serían mutuamente excluyentes, aunque varias de ellas pueden ser aplicadas a la vez, y algunas pueden no ser aplicables en toda situación. (p.151)

Entonces se puede decir que la pobreza es una situación o forma de vida que surge como consecuencia de la escasez de recursos materiales esto lleva a una vida no estable, ya que limita la superación en cualquier aspecto por ejemplo la falta de empleo, un nivel de educación bajo, una vivienda digna etc.

1.1 Concepto de pobreza

La pobreza es un concepto muy amplio. En su acepción más básica, el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2008), la define como “la carencia de lo necesario para el

sustento de vida”, y eso implica que sea muy discutido por varios autores, y que su estudio, así como su conceptualización, sea abordado de diferentes formas. De manera general se describen a continuación las más usadas, ya sea por organismos nacionales e internacionales o por autores especializados en el tema.

Para Pulido (2003) el significado de la palabra pobreza es muy discutido por ser un concepto “inherentemente relativo”. Implica un juicio moral o del deber ser, en cuanto al nivel de bienestar general del país, por lo que toca a la generación la distribución y la asignación de la riqueza; como es transformada por la sociedad de un país según se industrializa o participa de alguna manera en el comercio mundial, y si de esta transformación, se ven incrementados o no para la mayor parte de la población el goce de los derechos humanos. (p. 10)

Vélez (como se cita en Silva, 2000) sugirió que la pobreza en México es un fenómeno general de desarrollo insuficiente. Se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación precaria en la que carece de capacidades u oportunidades de desarrollo.

Al ser un problema mundial, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1997) se refiere a la pobreza como la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable; mientras que el Banco Mundial (1990) señala que pobreza no es lo mismo que desigualdad, la pobreza se refiere al nivel de vida absoluto de una parte de la sociedad, y que por su parte la desigualdad se refiere a los niveles de vida relativos en la sociedad en general. Es decir, con un determinado nivel de desigualdad se podría encontrar un nivel de pobreza nulo, en donde nadie es pobre, así como también un nivel de pobreza máxima en donde todos son pobres (p.323).

Cuando se describe este problema social, no se debe olvidar la gente que está involucrada en esto, a estas personas se les llama pobres que es un término despectivo. Para Levy (como se cita en Pulido, 2003) “extremadamente pobres o indigentes son aquellos individuos que no pueden alimentarse de modo de desempeño sea el adecuado”; menciona que hay dos tipos de pobres los pobres moderados o los relativos no tienen carencias alimentarias, solo carecen de ciertos bienes y servicios en comparación con el resto de la gente, los cuales todos deberían disfrutar dando el nivel de riqueza nacional. (p.12).

Para Dieterlen, (2003) los pobres extremos son las personas que no tienen un nivel de nutrición suficiente, lo cual incide en un desempeño físico y mental deficiente que no les permite participar en el mercado de trabajo ni en actividades intelectuales como la educación; mientras que los pobres moderados son los que, debido al grado de desarrollo de un país en un momento

dado, no cubren lo que se considera como necesidades básicas. Se diferencian de los pobres extremos en que, si tienen la capacidad, pero no las oportunidades, de participar en actividades económicas e intelectuales (p.27).

Dimensionando la pobreza en un sentido más amplio, incluso los pobres son políticamente débiles. La lucha permanente que deben liberar por la supervivencia no es propicia, salvo en situaciones muy específicas (y, por lo común, esporádicas) para su organización y movilización. Además, debilidad brinda amplia oportunidad para múltiples tácticas de cooptación, represión selectiva y aislamiento político. La democracia importa, ya que los pobres pueden usar sus votos para apoyar partidos comprometidos con el mejoramiento de su situación; pero estos partidos, en caso de llegar al gobierno, enfrentan graves restricciones políticas y económicas para llevar a cabo esos propósitos (p. 27). Por añadidura, esos partidos no pueden dejar de tener en cuenta que no pocas políticas favorables a los pobres tienden a generar oposición no solo entre los privilegiados sino también entre importantes sectores de la clase media que, debido a sus propios padecimientos durante las recientes crisis económicas, sienten que son ellos los que merecen tratamiento preferencial. (Tokman, 1999, p. 73).

Algunos organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mencionan al menos dos tipos de pobreza. En primer punto obtenemos la pobreza absoluta, que es una condición caracterizada por una grave carencia en las necesidades humanas básicas, incluyendo alimentación, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información; no solo depende del ingreso, sino también del acceso a los servicios (Boltvinik, 2004, p.52). En segundo punto está la pobreza total que es la falta de ingresos y de recursos productivos para asegurar una existencia sustentable, hambre y desnutrición, mala salud, acceso limitado o inexistencia a la educación y otros servicios básicos, morbilidad y mortalidad crecientes debidas a enfermedad, falta de vivienda y de alojamiento adecuado, entorno inseguro y discriminación y exclusión sociales; también se caracteriza por la falta de participación en la toma de decisiones y en la vida civil, social y cultural. (Boltvinik, 2004, p.52).

1.2 Características de la pobreza

Las características de los pobres son distintas de las de hace veinte años. La pobreza es cada vez más urbana. “La calidad de vida” de los pobres ha mejorado si se toma en cuenta los indicadores de las expectativas demográficas de vida, de analfabetismo y el nivel de escolaridad, de acceso a los servicios de salud, agua, alcantarillado y electricidad. En muchos países la pobreza se ha tornado más heterogénea. Los pobres tienen inserciones variadas en la fuerza desigualmente beneficiados por la acción del estado. Algunos han logrado acceso a los beneficios de la previsión social, otros a los beneficios de vivienda, de educación o de salud. (Raczunski, 1995, p.1)

Algunos han experimentado movilidad social, y otros internalizaron expectativas de movilidad social para sus hijos. En la década de 1980, como resultado de la crisis económica, el aumento del desempleo y la caída de los salarios se produjeron un empobrecimiento de los sectores medios y de las capas medias. Al mismo tiempo, la acción estatal en el ámbito social se debilitó en términos de recursos. Por otra parte, en las grandes ciudades los pobres viven en una situación de creciente segregación social. (Raczynski, 1995, p.1)

Estas tendencias que muestran intensidad y características distintas en los países, presentan nuevos desafíos y nuevas oportunidades para el combate en contra de la pobreza. Los pobres ya no son en su mayoría analfabetos, una parte de ellos se encuentran organizados, aceptan y se acercan a los servicios de salud, etc. (Raczynski, 1995, p.2)

En los países más avanzados en materia social se ha alcanzado la meta cuantitativa de la cobertura de los servicios básicos, y surgen nuevas prioridades relacionadas con el mejoramiento de la calidad de los servicios destinados a los sectores pobres, con los problemas asociados al envejecimiento de la población y la adecuación entre el sistema educacional y el sistema productivo. En el ámbito urbano, los problemas de pobreza se entremezclan con problemas de seguridad ciudadana y, en el medio urbano y el rural, se acrecienta el nexo entre la pobreza y el deterioro del medio ambiente. (Raczynski, 1995, p.3)

Las nuevas características de la pobreza marcada por la diversidad de situaciones obligan a pensar en la adopción de políticas más diferenciadas (menos homogéneas) que en el pasado. La descentralización del aparato estatal y la multiplicación de agentes intermedios que actúan entre el estado y la comunidad permiten redefinir las relaciones entre los sectores públicos y privado y

hacen más viables los procesos de participación social, abriendo nuevas oportunidades de gestión de las políticas. (Raczynski, 1995, p.3).

Durante varias décadas, con el impulso y los abundantes recursos provistos por los organismos financieros internacionales, gobiernos de diverso signo ideológico procedieron a evaluar contablemente la cantidad de pobres, pero solo a partir de estimaciones monetarias y del grado de insatisfacción de las necesidades básicas (NBI). Así, en la mayoría de los países se construyeron estadísticas, evaluando la magnitud y porcentajes de la pobreza y de la indigencia, señalando como evolucionar a lo largo del tiempo, si trabajaban o habían trabajado, su nivel de instrucción, la dimensión de las familias, dónde y cómo vivían, recogiendo la información mediante las encuestas de hogares. (Álvarez, 2005, p.203)

Según esas instituciones la solución debía provenir del crecimiento económico sostenido, para la cual se debía asignar prioridad a la inversión (es decir, controlar el crecimiento de los salarios reales). Esto generaría empleos genuinos (productivos) en empresas donde se pagarían salarios elevados de acuerdo con la productividad. Todo ello mejoraría la distribución funcional del ingreso, que por medio de los mecanismos de un mercado que funcionara sin trabas institucionales o legales terminaría reduciendo o eliminando la pobreza por efecto de ese “derrame”. (Álvarez, 2005, p. 203)

Los efectos de la crisis generaron fracturas incluso dentro de la clase trabajadora, en detrimento de los más débiles. La crisis produjo una fuerte heterogeneidad y desigualdad dentro de la clase trabajadora, y las políticas neoliberales han estimulado en ellos el individualismo y las tendencias a buscar soluciones por su propia cuenta, sin esperar ayuda por parte del estado o de los sindicatos. (Álvarez, 2005, p. 2004)

En estos días los pobres reciben más atención y recursos por parte de las iglesias y de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que de los sindicatos. La pobreza ya es vista como un proceso y no como un estado. De manera dramática puede afirmarse que en nuestros días nadie está protegido para siempre contra el desempleo y la reducción de sus ingresos. (Álvarez, 2005, p. 2004)

Para combatir eficazmente la pobreza el funcionamiento sin trabas de los mecanismos del mercado es ineficaz, pues es precisamente su propio desenvolvimiento el que la genera o la intensifica. La mundialización de la economía (ahora el espacio de valorización del capital es el planeta), la apertura de los mercados que exacerbó la competencia por encima y a través de las

fronteras, la financiarización de la economía que ha instaurado nuevos criterios para medir la eficacia de la gestión empresarial (cada vez más se busca la obtención y distribución a los accionistas de beneficios financieros en el corto plazo), el desarrollo de los sectores terciarios y de servicios en detrimento de la industria y de la agricultura, se dieron justamente con la distribución masiva de las tecnologías de la información y las comunicaciones.(Álvarez; 2005, pp. 203-204).

1.3 Manifestaciones de la pobreza

Al describir varios conceptos de pobreza en cuestión general se puede decir que la pobreza es un fenómeno muy complejo y amplio, desde su origen tiene una gran variedad de manifestaciones que influyen en el nivel de bienestar de varios grupos sociales y se ven como retos y metas para la economía del país con la creación de programas para las repuestas a la dicha problemática. Para disminuir la pobreza hay que identificar las manifestaciones que no permiten el crecimiento de las capacidades de las personas.

La pobreza como problema tiene varias manifestaciones o factores que lleva a un bienestar social estable, por ejemplo: la educación, la salud, la vivienda, el empleo, etc. El programa de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), menciona algunas de estas manifestaciones a continuación describiré cada una de ellas. La SEDESOL menciona en primer lugar a la educación que es un factor esencial para disminuir el problema de la pobreza.

Mediante este factor se puede alcanza mayores niveles de capacitación, lo que incrementa la productividad de las personas, posibilita el acceso a mercados de trabajo mejor remunerados y permite una vida social y cultural más plena. Asimismo, el aislamiento y falta de condiciones adecuadas para una vida digna dificulta el arraigo de la población en las comunidades más pobres por lo que el aprovechamiento escolar es generalmente más bajo que el promedio nacional, esto se refleja en los índices de reprobación. (SEDESOL, 1998, p. 26)

El bajo rendimiento en las escuelas trae como consecuencia el analfabetismo, este factor condiciona el nivel de vida en los hogares, e influye de manera importante en el patrón educativo, ya que con eso hay menos posibilidad de obtener un trabajo. (SEDESOL, 1998, p. 28)

La alimentación es uno de los principales determinantes de la calidad de vida de una población, ya que de su adecuada satisfacción depende el sano desarrollo de las potenciales físicas e intelectuales de la persona y, en consecuencia, de las capacidades económicas y culturales de la sociedad. (SEDESOL, 1998, p.29)

La situación alimentaria de nuestro país es resultado de las características e interrelaciones que tiene el proceso o cadena alimentaria en cada uno de sus fases. La presencia de problemas alimentarios y nutricionales se explica en parte por la reducción del ingreso real de las familias, el acceso inadecuado a alimentos nutritivos y el cambio en los hábitos alimentarios. La desnutrición es un factor que afecta el desarrollo normal del ciclo de vida de las personas. La falta de alimentación en los primeros años de vida afecta drásticamente en el crecimiento y en el desarrollo de los niños y esto más adelante daña en el aprovechamiento escolar y en el desempeño laboral. (SEDESOL, 1998, p.30)

La vivienda es un factor básico para el disfrute de una vida digna que permite acceder al bienestar productivo. Es el espacio físico en el que deben existir las condiciones suficientes para el desarrollo de todos los miembros de una familia. Una vivienda digna requiere estar construida con materiales durables y contar simultáneamente con los servicios básicos ya que la gente pobre no tiene el acceso a estos servicios como es el agua, drenaje y la electricidad. Ya con la carencia de servicios básicos o el hacinamiento ponen en riesgo la salud y crea un clima un poco propicio para el desarrollo de las actividades escolares. (SEDESOL, 1998, p.31)

Como mencioné en los párrafos anteriores las manifestaciones que tiene la pobreza es una cadena que se va entrelazando, la gente humilde que no tiene educación sin acceso, esto quiere decir que no tiene los recursos suficientes para ingresar a la educación o en la comunidad en la que viven no hay escuelas cercas, esto lleva al analfabetismo. También esto implica que las personas que tiene este problema no tiene un nivel de educación elevado y como consecuencia que no tengan una fuente de empleo estable, si no tienen empleo esto conlleva a que la sociedad no tenga dinero para satisfacerse y alimentarse bien.

A causa de eso se presenta la desnutrición por la falta de recursos y tampoco de tener una vivienda digna, hay algunas personas que tienen esta situación y la manera más fácil de salir de ella es meterse a la delincuencia de varias maneras.

Asimismo, es preciso destacar la interrelación del concepto de pobreza con los de distribución, exclusión, vulnerabilidad, discriminación y marginalidad, por citar algunos. Cuando el concepto de pobreza se define por sus dimensiones más amplias, los conceptos de exclusión y desigualdad tienden a ser incluidos en él, aun cuando es posible diferenciarlos analíticamente. Sin embargo, la distinción es importante puesto que el enfoque escogido definirá políticas y programas diferentes para enfrentar el fenómeno. (Arriagada, 2000, p.106)

Tabla 1. Conceptos y dimensiones relacionados con la pobreza

CONCEPTOS	DIMENSIONES
Marginalidad	Contexto geográfico y ecológico Marginalidad económica, laboral y educativa Contingente de reserva de mano de obra
Vulnerabilidad	Inseguridad y riesgos frente a la crisis Incapacidad de respuesta Inhabilidad de adaptación Grupos objetivos y sus activos
Desigualdad	Dotación de recursos desiguales Justicia y equidad Reglas y normas de distribución de los recursos
Exclusión	Quiebre de vínculos sociales, comunitarios e individuales con el sistema Énfasis en los procesos y su causalidad múltiple Interrelación con los aspectos de la pobreza Dimensión relacional Institucionalidad
Discriminación de	Mecanismos implícitos o explícitos por discriminación por

género, de etnia y raza	sexo/ etnia Atribución cultural de la desigualdad de género/etnia Diferente asignación de recursos Construcción cultural que justifica la discriminación División discriminatoria de trabajo domestico, social y comunitario.
-------------------------	---

Fuente: (Arriagada, 2005, p.106).

La desigualdad genera pobreza en la misma proporción en que, en un determinado momento histórico, la distribución de las reservas de recursos económicos forma parte de un juego de suma cero. Es claro que se pueden pensar de manera teórica de la cuestión de la distribución de bienes (económicos y de otro tipo) en las sociedades, particularmente cuando se incluye la dimensión temporal (el futuro) y se piensa en incrementar las reservas de bienes para facilitar su distribución. (Cimadamore, 2008, p.10)

Muchas de las teorías que suscriben la política de “dejar crecer el pastel para después repartirlo”, parten de esa premisa. No obstante, una descripción histórica básica del crecimiento económico registrado por varios países de la región pone de manifiesto que este crecimiento no se tradujo en una disminución significativa de la pobreza, por la sencilla razón de que la reserva de bienes ha sido distribuida en forma tan desigual, que sus efectos estructurales tienden a concretar inercialmente las ganancias en grupos reducidos de la población. Esa realidad condiciona cualquier objetivo de conseguir una reducción significativa de la pobreza y consolidando cuando no aumenta- una desigualdad sin par en el mundo entero. (Cimadamore, 2008, p. 10).

1.4. Metodologías para la medición de la pobreza

1.4.1. Enfoques directos

El enfoque Directo también conocido como el Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), tiene como objetivo medir la pobreza a partir de la insatisfacción de las necesidades básicas educación, salud y vivienda. Identifica a los pobres de una manera directa, no por la vía del ingreso sino por la carencia de no tener una vivienda de mínima calidad, vivir en condiciones de hacinamiento, no tener acceso a agua potable, no contar con servicios de drenaje, no tener acceso a la educación básica, con la inasistencia a la escuela de niños en edad escolar, con el nivel educativo, etc. (Palacios, 1997, p.30)

1.4.2 Enfoques indirectos

Este enfoque está caracterizado en clasificar a las personas que no cuenten con los suficientes recursos para satisfacer sus necesidades básicas, en este sentido este método evalúa el bienestar a través de la capacidad para realizar consumo.

a. El consumo calórico

Bajo este método, la línea de pobreza corresponde al nivel de ingreso (o de gasto) que permite alcanzar un consumo predeterminado de calorías. Las necesidades calóricas se obtienen de estudios nutricionales, realizando supuestos sobre el nivel de actividad física. Debe tenerse en cuenta que este procedimiento no es equivalente a la medición de desnutrición, la cual pasa por observar directamente si el consumo efectivo de calorías es insuficiente, sin que se requiera conocer el ingreso correspondiente.

b. Método del costo de las necesidades básicas

Este método está compuesto con la satisfacción de una sola necesidad, que utiliza una canasta básica de consumo constituida de varios bienes, la línea de pobreza es el gasto necesario para adquirir esa canasta básica.

El método relativo, Sen (como se cita en Boltvinik, 2003), se originó como respuesta a los fallidos estudios de pobreza de mediados de siglo, en los que la línea de pobreza utilizada era absoluta en términos de bienes, y no reflejaba las nuevas necesidades de las personas a lo largo del tiempo. Al considerar la condición de pobreza en función de lo que tienen los demás, este

método no necesita de reajustes periódicos al nivel de la línea de pobreza, ya que se producen automáticamente con la variación de ingresos de un país. (p. 460)

c. El método subjetivo

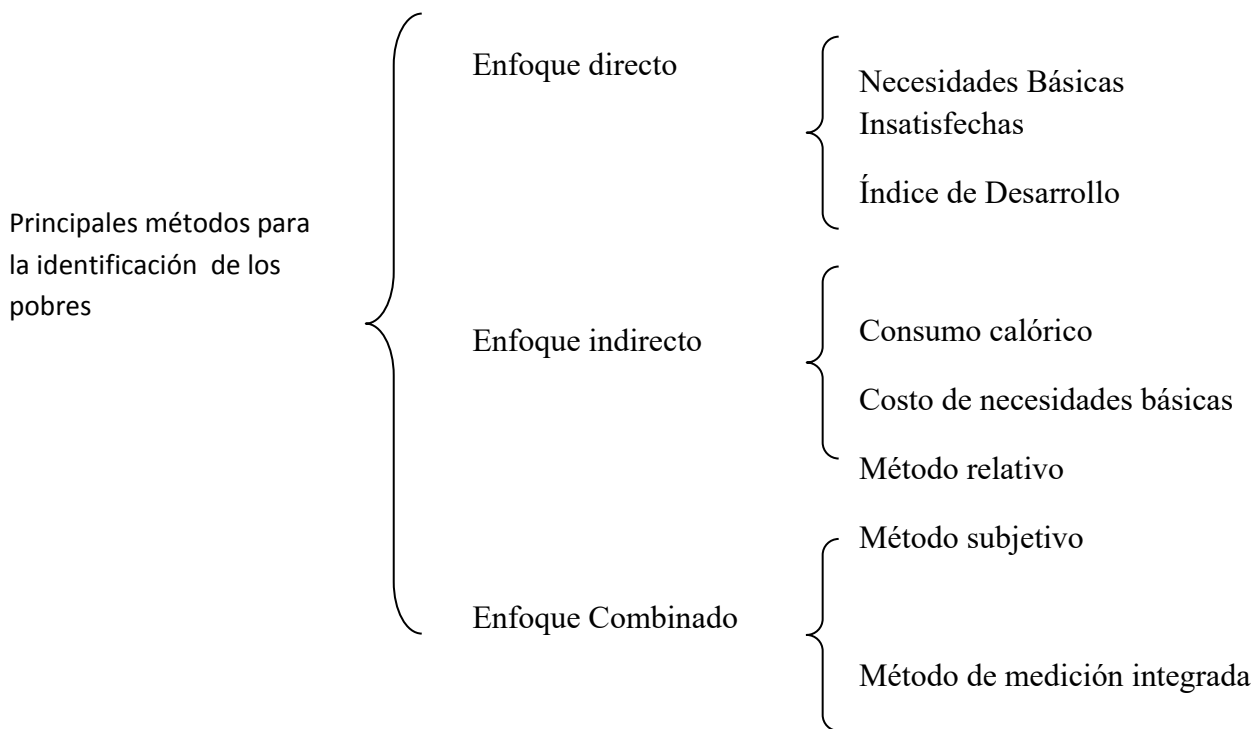
De acuerdo a Hagenaars y Van (como se cita en Boltvinik, 2003), la elección de enfoque entre pobreza "absoluta" y "relativa" restringe arbitrariamente el problema de acuerdo a la percepción del investigador. De hecho, dentro de ambos enfoques se requiere de juicios de valor, como, por ejemplo, la fracción de la media o de la mediana de ingresos donde se sitúa la línea de pobreza (en el método relativo), o la canasta de bienes que satisface requerimientos nutricionales mínimos (en el método de costo de necesidades básicas). (p. 460)

1.4.3 Enfoques combinados

Para Beccaria y Minujin (como se cita en Boltvinik, 2003), llevaron a cabo un método nuevo en el que se combina, de forma matricial, las metodologías de (NBI) y de la (LP). En lugar de clasificar solamente a los pobres y no pobres de acuerdo al criterio de NBI. (p.460)

El método más popular dentro del enfoque mixto es el desarrollado por Boltvinik denominado Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), que consiste en “combinar la variable mejorada de NBI con la variante de la canasta normativa generalizada de la (LP) e incorporar un indicador de pobreza de tiempo, para obtener un índice de pobreza integrado por hogar que permite calcular todas las medidas agregadas de pobreza”. (Boltvinik, 2003, p.460)

Tabla 2. Metodología para la medición de la pobreza.



Fuente: (Rodríguez, s/a, p. 4)

1.5. Medición de la pobreza en México

Para medir la pobreza en México se puede utilizar más de 7,000 metodologías distintas, e igualmente válidas, de las cuales se desprenden más de 7,000 niveles de pobreza distintos para el año 2005. Esto no quiere decir no posible saber cuánta pobreza hay en el año. Más bien nos indica la importancia de tomar una postura y elegir una metodología determinada que permita dar seguimiento a la evolución de la pobreza y contar con un punto de referencia para el diseño de las políticas públicas. Dada la amplia gama de posibilidades metodológicas, será siempre difícil llegar a un consenso sobre el cuál es la mejor metodología, pero lo importante es establecer un punto de referencia que sirva a los propósitos de evaluación y planeación. (Székely, 2005, p.60).

Se menciona que el concepto de pobreza por lo general se ha asociado únicamente por la falta de recursos económicos (ingresos) de una persona, sin embargo, tiene que ver todos los factores que intervienen para que pueda desarrollarse, como son: educación, seguridad social, vivienda con sus servicios básicos (agua y luz), en general lo que involucre la insatisfacción de sus derechos humanos, económicos, sociales y culturales.

Para el CONEVAL (2011) la medición de la pobreza en nuestro país ha sido desarrollada, tradicional y mayoritariamente, desde una perspectiva unidimensional, en la cual se utiliza al ingreso como una aproximación del bienestar económico de la población. A pesar de la evidente utilidad, así como de su amplia aceptación en el orden mundial, las medidas unidimensionales de pobreza han sido sujetas a exhaustivas revisiones. (p.18)

Se argumenta que una de sus principales limitaciones consiste en que el concepto de pobreza comprende diversos componentes o dimensiones, es decir, se trata de un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser considerado, única y exclusivamente, por los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado. (CONEVAL, 2011, p. 18).

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) establece un conjunto de criterios que el CONEVAL debe seguir para medir la pobreza; por ejemplo, que la medición de la pobreza deberá efectuarse cada dos años a nivel estatal y cada cinco a nivel municipal, y que deberá utilizarse la información que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Asimismo, en el artículo 36 se determina que el CONEVAL debe emitir un conjunto de

lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, en los cuales habrá de considerar, al menos, los ocho indicadores siguientes:

- a) Ingreso corriente per cápita.
- b) Rezago educativo promedio en el hogar.
- c) Acceso a los servicios de salud.
- d) Acceso a la seguridad social.
- e) Calidad y espacios de la vivienda.
- f) Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- g) Acceso a la alimentación.
- h) Grado de cohesión social.

Según Sen (como se cita en CONEVAL, 2011) son dos los problemas básicos que debe resolver una metodología de medición de la pobreza: el de identificación y el de agregación o medición. La solución al problema de la identificación pretende establecer los criterios que serán utilizados para determinar si una persona es pobre o no. El problema de la medición se resuelve al determinar la forma en que se agregarán las carencias de cada persona para crear una medida general de pobreza de una población. (p.18)

La LGDS establece que la institución encargada de evaluar la política social también sea la encargada de emitir los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza. En este contexto, la medición de la pobreza puede ser concebida como una evaluación global de las políticas de desarrollo social, la cual permite realizar un diagnóstico de las carencias de la población y evaluar, en el mediano y largo plazo, el desempeño de las políticas de superación de la pobreza. (CONEVAL, 2011, p.19)

La medición de la pobreza, además, cumple con un papel de difusión de los avances y los retos en materia de desarrollo social, por lo cual debe ser fácilmente comunicable a la ciudadanía y sometida al escrutinio público, de tal suerte que cualquier persona interesada pueda utilizarla. Por estas razones, es necesario que la metodología de medición de la pobreza esté sustentada en consideraciones teóricas y conceptuales rigurosas; que documente los supuestos que la fundamentan; y que sea sencilla, fácil de comunicar, estadísticamente robusta y fácil de replicar. Más aún, es necesario que permita la elaboración de diagnósticos que den cuenta de la magnitud, las tendencias y las características del fenómeno y favorezca la evaluación de las políticas en curso y el diseño de nuevas políticas o programas. (CONEVAL, 2011, p. 19)

De esta forma, el CONEVAL, como el organismo del Estado mexicano encargado de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, debe asegurar que la metodología de medición satisfaga los siguientes criterios:

- a) Cumplir con los ordenamientos de la ley general de desarrollo social LGDS y las demás disposiciones normativas aplicables.
- b) Generar resultados que permitan identificar a la población en situación de pobreza.
- c) Incorporar indicadores pertinentes.
- d) Permitir conocer la contribución de las entidades federativas y los municipios a la pobreza nacional.
- e) Identificar la contribución de cada dimensión a la pobreza.
- f) Ser desagregable para distintos grupos de la población.
- g) Realizar mediciones comparables a lo largo del tiempo.
- h) Ser aplicable a partir de la información que proporciona el INEGI.
- i) Brindar un marco analítico apropiado para analizar las carencias de la población e identificarlas regiones y grupos sociales con mayores carencias.
- j) Satisfacer un conjunto de propiedades axiomáticas, tales como la monotonicidad y la normalización, entre otras.

Estos criterios pretenden establecer una conexión entre las consideraciones teóricas y técnicas que sustentan la metodología y el contexto institucional y normativo en el que se enmarca, a fin de asegurar que las mediciones multidimensionales de pobreza brinden información valiosa para responder a las distintas necesidades de la población, de la sociedad civil y de las instancias de los gobiernos federal, estatal y municipal. (CONEVAL; 2011, p. 19)

1.6. Instrumentos de reducción de la pobreza en México

1.6.1 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (Caso de la OCDE)

a) Pobreza y desigualdad

México ha impulsado iniciativas muy interesantes en materia de alivio de la pobreza. El programa Oportunidades, por ejemplo, que se puso en marcha en 1997, es una de las iniciativas más innovadoras y exitosas para el combate a la pobreza extrema. En 2010, el programa atendió a unos 5.8 millones de familias. Oportunidades ha contribuido a aumentar las tasas de escolarización y ha facilitado la transición entre la educación primaria y secundaria (especialmente en lo que atañe a las mujeres). (OCDE, 2014, p.33)

La prevalencia de la anemia en los menores de 2 años, por ejemplo, que en 1999 era del 61%, en el segmento de la población que se benefició del programa Oportunidades, se había reducido al 36% en 2007. Un programa más reciente es el Seguro Popular, creado con el fin de proporcionar atención médica, servicios de prevención y protección financiera a la población que carece de cobertura sanitaria en las instituciones de seguridad social (ver el capítulo dedicado a la salud). Este programa también está contribuyendo a la reducción gradual de las disparidades regionales. (OCDE, 2014, p.33)

b) La reducción de la desigualdad y la pobreza: grandes desafíos

A pesar de los notables avances realizados, aún persisten retos importantes que deben afrontarse con miras a reducir la pobreza y la desigualdad en México. Si bien el gasto público social pasó de menos del 2% del PIB en 1985 al 7.2% en 2007, este nivel apenas representa un poco más de la tercera parte del gasto porcentual promedio que realizan los demás países de la (OCDE). La fracción del presupuesto que México destina a los programas sociales sigue siendo pequeña, no sólo en valor absoluto sino también en proporción al PIB *per cápita*. (OCDE, 2012:34)

Las transferencias sociales deben incrementarse para reducir la pobreza de manera significativa. Las transferencias sociales en efectivo sólo representan alrededor del 8% del ingreso familiar disponible y la mitad de esas prestaciones benefician a quienes están situados en el segmento superior de la escala de distribución. El 20% más pobre apenas recibe el 10% de los fondos. México debe priorizar la reforma del sistema de asistencia social para mejorar su orientación y darle un carácter más progresivo. (OCDE, 2012, p. 34)

Si bien la pobreza había venido disminuyendo a lo largo de los últimos decenios, en fechas recientes ha vuelto a aumentar. Entre 2004 y 2008 la proporción de personas que vivían con menos del 50% del ingreso medio aumentó del 18.4% al 21%. También se registró un crecimiento considerable en las últimas estadísticas oficiales sobre la pobreza absoluta, que tienen en cuenta el acceso a alimentos, salud, educación, vivienda y otros factores. (OCDE, 2012, p. 35)

De acuerdo con datos recientes del (CONEVAL), entre 2006 y 2010, la proporción de personas que vivían en la pobreza (extrema y moderada) aumentó del 35% al 46% (lo que equivale a 52 millones de personas). El alto nivel de pobreza absoluta se refleja también en otros indicadores relativos a las condiciones de vida: por ejemplo, la mortalidad infantil, que es tres veces superior al promedio de la OCDE, y la tasa de analfabetismo, que supera a la media del conjunto de la Organización. (OCDE, 2012, p. 35)

México es el segundo país con las desigualdades más grandes entre los países de la OCDE, después de Chile, si bien la tendencia ha sido descendente en la última década. Las estadísticas más recientes de la OCDE, que figuran en el informe *Divided We Stand* (diciembre de 2011), señalan que el 10% más pobre de la población de México percibe alrededor del 1.3% del ingreso total disponible, mientras que el 10% más rico recibe casi el 36%. Aunque México es uno de los pocos países de la OCDE donde las desigualdades han disminuido en las últimas décadas, éstas siguen siendo altas y se han convertido en un obstáculo para el crecimiento y el desarrollo. (OCDE, 2012, p35).

c) Mecanismos de protección social

La población mexicana es relativamente joven. Por lo mismo, los niños constituyen casi la mitad de los pobres. Este dato indica que en México la pobreza podría tener consecuencias más duraderas que en otros países de la OCDE. Al mismo tiempo, el problema de la pobreza en la tercera edad es una cuestión apremiante, ya que afecta al 30% de las personas de 75 años en adelante, es decir, una tasa 1.5 veces superior a la del conjunto de la población. Tomando en cuenta el envejecimiento de la sociedad, se corre el riesgo de que la proporción de ancianos pobres aumente aún más en el futuro. (OCDE, 2012, p. 36)

Toda evaluación de las políticas orientadas a reducir la pobreza en México debe tener en cuenta la necesidad de apoyar más eficazmente a las familias de más bajos ingresos. Al mismo tiempo, todavía hay margen para aumentar la eficacia de los programas de apoyo a los

desempleados. El programa Primer Empleo no tuvo los efectos que se esperaban, porque no proporcionó a los patrones incentivos suficientes para contratar a nuevos trabajadores. Además, para responder con mayor celeridad a las crisis económicas, México necesita reforzar las redes de seguridad social para evitar que las familias medianamente pobres caigan en la pobreza extrema. (OCDE, 2012 p: 36)

Cabe recordar que en México, la mayoría de la gente de clase media tiene un salario mucho más cercano a los trabajadores de la base que a los de la cima. El paquete anti crisis del gobierno contiene programas de empleo temporal, conservación de puestos de trabajo y ampliación de la cobertura sanitaria para los desempleados durante algunos meses. Pero las cantidades que se destinan a estos programas son modestas. Esto pone de relieve que existe un margen para introducir medidas anti crisis mejor orientadas, a fin de proteger a las familias más desfavorecidas. (OCDE, 2012, p.37)

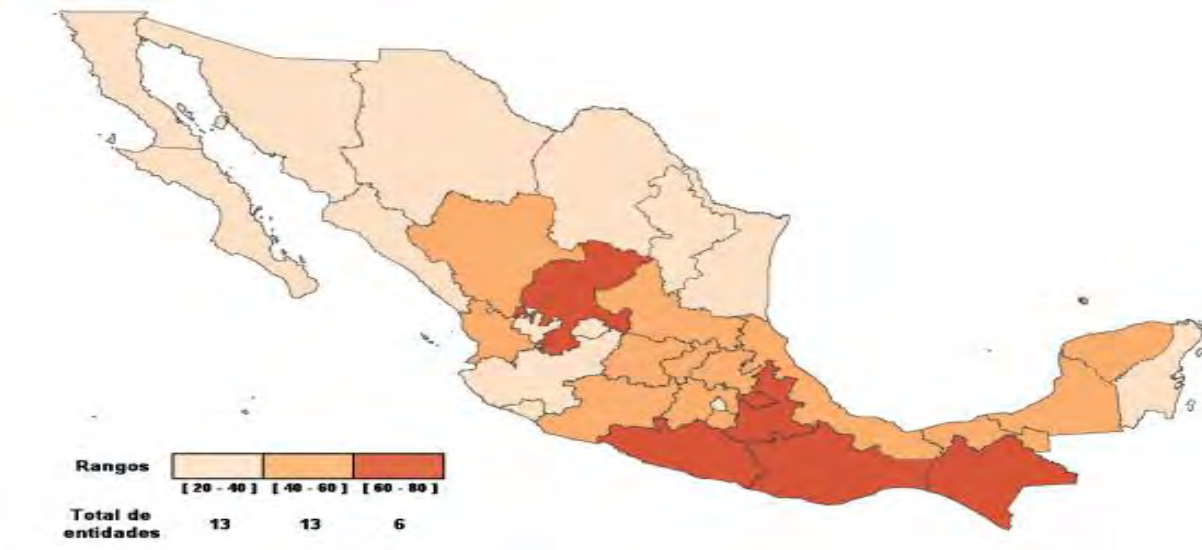
Recomendaciones clave de la OCDE

- a) Ajustar la cobertura de los programas para incluir a todos los segmentos de la población pobre. Complementar esos programas con medidas encaminadas a mejorar la calidad de los servicios de salud y educación.
- b) Sustituir los subsidios por transferencias en efectivo para los más pobres. Revisar la eficacia de programas como DICONSA (Distribuidora Conasupo Sociedad Anónima, que suministra artículos de primera necesidad a las comunidades rurales) y LICONSA (Leche Industrializada Conasupo Sociedad Anónima, que produce y distribuye productos lácteos) y racionalizar los numerosos programas sociales para evitar duplicidades y aprovechar las sinergias.
- c) Analizar la combinación de medidas encaminadas a combatir la pobreza y promover el desarrollo rural, reforzando la colaboración entre las diversas partes interesadas.
- d) Aumentar la productividad del IMSS para prestar servicios de salud de más calidad a menor costo. Asimismo es necesario aumentar los servicios de educación.
- e) Aplicar medidas para ampliar las oportunidades de empleo en la economía formal y proporcionar a los trabajadores alicientes para que busquen empleo en ese sector. (OCDE, 2012. p. 37).

1.6.2. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social. (CONEVAL)

En el siguiente mapa de la República mexicana se observan el porcentaje de población en pobreza en el 2010 se puede ver que se maneja por rangos, los que cuentan con menos pobreza por ejemplo los estados de Baja California Norte, Sonora y Quintana Roo, luego le sigue Veracruz, Campeche y Yucatán y por último los que tienen mayor porcentaje Chiapas, Oaxaca y Guerrero, en la ilustración se pueden apreciar los demás estados de la República.

Mapa 1. Porcentaje de la población en pobreza según entidad federativa, 2010
Estados Unidos Mexicanos



Fuente: (CONEVAL, 2011, p.1)

El CONEVAL informa los resultados de la medición de pobreza 2010 para cada entidad federativa y para el país en su conjunto, lo cual fortalece la rendición de cuentas y la transparencia en la política social.

- a) Entre 2008 y 2010 se redujeron las carencias sociales de acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; servicios básicos de la vivienda; calidad y espacios de la vivienda, y de rezago educativo.

- b) En el mismo periodo, en el contexto de la crisis económica, se redujo el ingreso real de los hogares en el país, especialmente en las áreas urbanas.
- c) Asimismo, se registró un incremento de la población que carece de acceso a la alimentación.
- d) Derivado de lo anterior, la población en pobreza en el país aumentó de 44.5% a 46.2%, que corresponde a un incremento de 48.8 a 52.0 millones de personas entre 2008 y 2010.
- e) En el mismo periodo, la población en pobreza extrema pasó de 10.6% a 10.4%; en términos del número de personas en situación de pobreza extrema, éste se mantuvo en 11.7 millones entre 2008 y 2010. (CONEVAL, 2011, p. 1)

Las mediciones de pobreza que hoy reporta el CONEVAL permiten, por primera vez, evaluar los cambios en la situación de pobreza de la población mexicana en sus dimensiones económica y social para cada entidad federativa y para el país en su conjunto. La información da cuenta de las variaciones en la pobreza a lo largo del territorio nacional: el hecho de que 52 millones de mexicanas y mexicanos se encuentren en situación de pobreza, y 11.7 millones en condición de pobreza extrema, permite dimensionar la magnitud de los desafíos que enfrenta el Estado para erradicar la pobreza, especialmente en las regiones y los grupos sociales más desfavorecidos y rezagados. (CONEVAL, 2011, p.1)

La información presentada proporciona elementos que contribuyen a mejorar las políticas públicas, al identificar las estrategias que han funcionado, las dimensiones sociales para las que se requiere redoblar los esfuerzos institucionales y las regiones del país donde es necesario fortalecer la atención prioritaria de la población en situación de pobreza. (CONEVAL, 2011, p.1)

CAPÍTULO 2. LA POBREZA EN OTHÓN P. BLANCO.

En este capítulo se menciona la ubicación geográfica del municipio de Othón P. Blanco de igual manera de sus antecedentes históricos de dicho municipio, de cómo esta su población y actividad económica. En otro apartado del capítulo se nombran a los personajes ilustres y a los presidentes municipales de Othón P. Blanco y cuáles fueron sus principales aportaciones hacia el municipio. Por último se indica la pobreza a nivel nacional, estatal y municipal

2.1 Descripción del municipio

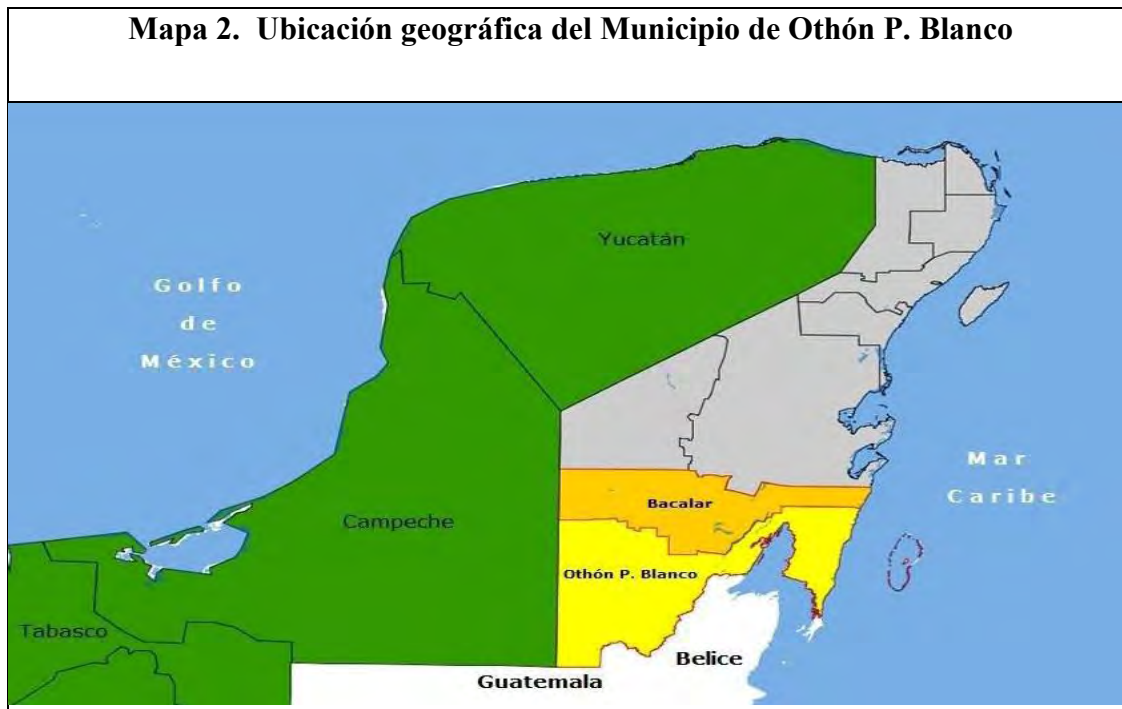
2.1.1 Ubicación geográfica

El estado de Quintana Roo se encuentra al norte con el Golfo de México al este, con el Mar Caribe al sur, con Belice al suroeste, con Guatemala al oeste, con el Estado de Campeche al noroeste, con el Estado de Yucatán. El municipio de Othón P. Blanco, se encuentra ubicado en el Estado de Quintana Roo, es uno de los municipios más joven de la República Mexicana, tiene como cabecera principal la ciudad de Chetumal, la cual es la capital del Estado, cuenta con una extensión territorial de 11,851.7km². (INAFED, S/A, p.1)

Territorialmente dicho municipio se localiza en la parte Sur del Estado de Quintana Roo, limita al norte con los municipios de Bacalar, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, al este con el Mar Caribe, al oeste con Calakmul perteneciente al estado de Campeche, al sur con Belice, en particular con el Distrito de Corozal y en la zona suroeste con la República de Guatemala en el Departamento de El Petén. (INAFED, S/A, p.1)

El municipio de Othón P. Blanco está entre las coordenadas extremas 18° 30' de latitud norte y a los 88° 18' de longitud oeste. Siendo el único municipio del país que posee frontera

con dos países Belice y Guatemala. Este municipio alberga la capital del Estado, Chetumal y en ella se encuentra los principales poderes políticos y administrativos. (INAFED, S/A, p.1)



Fuente: Google maps.

2.1.2 Antecedentes Históricos.

Los antecedentes históricos se remontan a 1898, con la llegada del vicealmirante Othón Pompeyo Blanco Núñez a la bahía de Chetumal; comisionado por el gobierno de México. En esa época existió una rebelión muy importante, denominada la Guerra de Castas, que durante años había favorecido el comercio de los mayas rebeldes con la colonia Inglesa de Belice. El intercambio consistía en concesiones por parte de los mayas para explotar maderas preciosas; y de los ingleses, armas para los rebeldes. (INAFED, S/A, p.2)

Aunado a lo anterior, su gran lejanía de las autoridades mexicanas en esta zona, permitía una influencia cada vez mayor de los ingleses con el riesgo de una invasión y la pérdida del territorio nacional; por lo tanto el gobierno mexicano toma la decisión de asegurar la frontera sur del país y terminar con la Guerra de Castas. En ese mismo año, como parte de la estrategia de defensa de la soberanía, se funda la ciudad, con el nombre de Payo Obispo en honor de Fray Payo Enríquez, Obispo de Guatemala quien realizó una visita a esta región. (INAFED, S/A, p.2)

Después de 17 años, en 1915, Payo Obispo se convierte en la capital del territorio, y en 1936 el nombre de Payo Obispo se cambia por el de Chetumal. Posteriormente, en 1947 la Delegación de Payo Obispo, pasa a ser Othón P. Blanco. El municipio de Othón P. Blanco se crea el 12 de enero de 1975 y lleva este nombre en honor al Vicealmirante. (INAFED, S/A, p.3)

A mediados del siglo XIX, con la separación de Campeche, se da un proceso histórico de partición territorial de la Península de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Como consecuencia de la separación territorial esto se deriva en un conflicto limítrofe entre los gobiernos de Quintana Roo y de Campeche, se da a conocer una línea divisoria denominada como punto Put. Años más tarde, en 1922, el punto Put, fue definido por el gobierno federal como vértice de colindancia entre las tres entidades, estableciendo un monumento con forma de pirámide. Este conflicto en la actualidad sigue vigente, de ganar Campeche el conflicto, beneficiará al Estado de Yucatán. (INAFED, S/A, p.3)

En el 2011 el municipio de O.P.B cedió el 40% de su territorio convirtiéndose Bacalar como el decimo municipio del Estado de Quintana Roo con una extensión territorial de 7, 161.1km²

Tabla 3. Cronología de hechos históricos	
Fechas	Acontecimientos
1194	Inicia el período de Mayapán.
1517	Francisco Hernández de Córdoba llega a la tierras que hora son Isla Mujeres y Cabo Catoche.
1518	Desembarco de Juan de Grijalva en Cozumel.
1519	Tercera expedición de reconocimiento a la península, capitaneada por Hernán Cortez. Desembarco en Cozumel. Encuentro con Jerónimo de Aguilar.
1542	Francisco de Montejo, El Adelantado, su hijo y su sobrino inician la conquista

	del actual territorio del Estado de Quintana Roo.
1544	Cae Chactemal en manos de Pacheco encomendado por Francisco de Montejo.
1847	El 30 de julio encabezada por Cecilio Chí y Jacinto Pat Pat se inicia la rebelión maya conocida como Guerra de Castas.
1849	Los yucatecos recuperan Bacalar.
1858	Bacalar vuelve a manos de los mayas.
1897	Se establece el Río Hondo como frontera entre México y Belice.
1898	El 5 de mayo Othón P. Blanco funda la ciudad de Payo Obispo hoy Chetumal.
1901	Toma de Chan Santa Cruz por el General Ignacio A. Bravo.
1902	El 24 de noviembre el General Porfirio Díaz decreta la creación del Territorio Federal de Quintana Roo.
1913	Venustiano Carranza decreta la desaparición de Quintana Roo como Territorio Federal.
1914	Por Decreto de Venustiano Carranza Quintana Roo retoma su condición de Territorio Federal.
1931	Pascual Ortiz Rubio Presidente de la República desaparece como entidad política el 14 de diciembre el Territorio Federal y lo anexa a Yucatán y Campeche.
1935	El 11 de enero el Gral. Lázaro Cárdenas decreta la reinstalación del Territorio de Quintana Roo.
1936	Payo Obispo cambio su nombre por Chetumal.
1955	El huracán Janet destruye casi totalmente a Chetumal.
1974	El 8 de octubre el Presidente Luis Echeverría decreta la formación de Quintana Roo como Estado libre y Soberano.
1975	Creación del Municipio de Othón P. Blanco.
2011	Se crea el Municipio de Bacalar.

Fuente. Elaboración propia con base en INAFED (S/A, p.3)

Tabla 4. Personajes Ilustres del municipio de Othón P. Blanco




Personaje	Descripción
<p>Carlos Gómez Barrera</p> 	<p>Nació el 19 de Mayo de 1918 en Payo Obispo, Quintana Roo. En 1944 se inició como compositor, alcanzó la popularidad, fue director general de la Sociedad de Autores y Compositores, de brillante trayectoria uno de sus mayores meritos fue obtener para México el “Primer Congreso Mundial de Sociedades de Autores y Compositores”.</p>
<p>Cecilio Chi</p> 	<p>El 30 de Julio inició en Tepich la rebelión maya contra los españoles y mestizos conocida como Guerra de Castas Murió asesinado.</p>
<p>Francisco May</p> 	<p>Nacido en Yodznot, Quintana Roo, fue general maya y General del Ejército Federal reconocido por Venustiano Carranza. Organizó a la región sur y centro para la comercialización de los recursos como el chicle y la madera murió en Felipe Carrillo Puerto.</p>
<p>Gonzalo Guerrero</p>	<p>Español sobreviviente junto con Jerónimo de Aguilar de una expedición al mando de Pedro de Valdivia que naufragó. Fueron rescatados y esclavizados por los nativos del cacicazgo de</p>

Tabla 4. Personajes Ilustres del municipio de Othón P. Blanco









Personaje	Descripción
	<p>Xamanhá. Guerrero fue regalado al cacique de Chactemal, en donde se casó con una de sus hijas con quien tuvo tres hijos, creándose el primer mestizaje en el actual México. Apoyó a los mayas en la guerra contra los españoles.</p>
<p>Jacinto Pat</p> 	<p>Fue un líder de la Guerra de Castas. Firmó los tratados de Tzucacab con el gobierno de Yucatán, lo que le valió la enemistad de Cecilio Chi.</p>
<p>Javier Rojo Gómez</p> 	<p>Nació en Hidalgo. Fue nombrado en 1967 Gobernador de Quintana Roo, inició la modernización y el desarrollo económico del Estado fortaleciendo la infraestructura y la formación de cuadros políticos locales. Murió el 1 de enero de 1971 en México D.F.</p>





Tabla 4. Personajes Ilustres del municipio de Othón P. Blanco




Personaje	Descripción
<p>Othón P. Blanco</p> 	<p>El Almirante Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres nació el 7 de marzo de 1868 en Ciudad Victoria Tamaulipas. Estudió en el Colegio Militar de Chapultepec del que egresó como grado de Aspirante de Primera. El 20 de diciembre de 1893 ascendió a Teniente de Corbeta del Cuerpo General de la Armada de México.</p> <p>En 1897 fue nombrado Administrador y Comandante del Pontón de Chetumal para establecer la soberanía entre México e Inglaterra, llegando la desembocadura del Río Hondo el 22 de enero de 1898 y el 5 de mayo de ese mismo año fundó oficialmente la población de Payo Obispo, hoy Chetumal la capital de Quintana Roo . Falleció en octubre de 1959 en la ciudad de México.</p>
<p>Zazil Há</p> 	<p>Hija del cacique de Chactemal quien fue dada en matrimonio con el español Gonzalo Guerrero, iniciando así el mestizaje en el continente.</p>




Fuente: elaboración propia con datos e imágenes de INAFED (S/A, p. 1-3)

Tabla 5. Presidentes municipales de Othón P. Blanco

NOMBRE	FOTO	PERIODO	RESEÑA
<p>Mariano Angulo Basto</p>		<p>1975 1978</p>	<p>*Nació el 30 de enero de 1930 cuando todavía esta ciudad se dominaba Payo Obispo.</p> <p>*Director de Relaciones Públicas durante el gobierno del Ing. Aarón Merino Fernández y Rufo Figueroa.</p> <p>*Ocupó de cargo de oficial mayor de gobierno.</p> <p>*Fue delegado de la CONASUPO, CNOP y del PRI.</p>
<p>Lic. Hernán Pastrana Pastrana</p>		<p>1978 1981</p>	
<p>Profesora. María Cristina Sangri Aguilar</p>		<p>1981 1984</p>	<p>*Nació el 1 de enero de 1941.</p> <p>*Estudió en la ciudad de Belice.</p> <p>*En 1988 fue senadora de la república.</p> <p>* 1985 diputada federal.</p> <p>* 1975 diputada local.</p> <p>* 1981 f Presidenta municipal.</p> <p>*En 1991 secretaria de administración del gobierno del Estado.</p>

<p>Profesor. Alfredo Díaz Jiménez</p>		<p>1984 1987</p>	<p>*1988-1984 fue diputado por el 1 distrito en la III legislatura.</p> <p>*1996 Secretario de Educación y Cultura Popular (SECUP).</p>
<p>José Asencio Navarrete</p>		<p>1987</p>	<p>*1975-1978 Senador por Quintana Roo</p>
<p>Profesora. Rosario Ortiz Yeladaqui</p>		<p>1990 1993</p>	<p>*1990 Fue presidenta municipal.</p> <p>*2002 Diputada local.</p> <p>*2000 Presidenta del comité directivo estatal del PRI.</p> <p>* 2005 Directora del INFOVIR.</p> <p>*2006 Secretaria general de gobierno</p> <p>*2009 Diputada federal.</p> <p>*2011 Oficial mayor del gobierno.</p>
<p>Ing. Diego Rojas Zapata</p>		<p>1993 1995</p>	<p>*Fue presidente del ICADEP en Quintana Roo</p>

Felipe Barquet Armenteros (sustituto)		1995- 1996	
C. Enrique Alonso Alcocer		1996 -1998	<ul style="list-style-type: none"> *Fue líder del PRI. *Trabajó en la contraloría del Estado. *2005-2011 Estuvo a cargo de la gerencia del organismo operador de CAPA. *2007 Ganador de la medalla al Merito Administrativo en el Servicio Público “Erick Paolo Martínez”.
Ing. Francisco Javier Díaz Carvajal (sustituto)		1998 -1999	<ul style="list-style-type: none"> *1984-1986 Gerente de CAPA. *1992 Delegado estatal de la Secretaria de Desarrollo Social. *1995 Subsecretario de Recursos Naturales y Pesca de la SIMAP. *1995-1996 Secretario Particular del Gobernador. *2002-2005 Diputado por el III Distrito. *2006 Secretario de Desarrollo

			Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA). *2011 Secretario de Desarrollo Económico. (SEDE)
Lic. Manuel Moisés Pacheco Briseño (interino)		1999 -2002	*Fue Oficial Mayor. *Secretario de la CONJUDEQ
Eduardo Espinosa Abuxapqui		2002 -2005	*Nació el 1 de abril de 1954. *2002 presidente municipal de O.P.B. *2005 secretario general del estado. *2006 diputado federal. *2009 fue representante del gobierno del estado en la zona norte. *2011 diputado local.
Cora Amalia Castilla Madrid		2005- 2008	*Nació el 27 de enero de 1961. *En Puebla estudió las carreras de contaduría y finanzas y administración de empresas. *2009 presidenta estatal del PRI. * 2001 secretaria de cultura. *1988 contralora del estado. *1997 fue electa diputada federal suplente. *2003 directora general del

			colegio de bachilleres.
Ing. Andrés Florentino Ruiz Morcillo		2008-2011	* 1996-1997 Coordinador de Obras del INVIQRO. *1997-1999 Director de operación de la CAPA. * 2001-2004 Director general de la CAPA. *2005 Secretario de Organización del PRI estatal. *2011 Secretario de la SEPLADER.

Fuente: Elaboración propia con datos e imágenes del Archivo general.

2.1.3 Población

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, la división administrativa del municipio está compuesta por 6 alcaldías, 22 delegaciones y 57 subdelegaciones así mismo cuenta con 554 localidades con un total de 244,553 habitantes que fueron contabilizadas por el censo, incluyendo en este conteo al estado de Campeche por la controversia de los límites territoriales ya que forma parte del municipio. Chetumal siendo la capital del municipio cuenta con 151,243 habitantes. (INEGI, 2010, p. 1)

Se puede abordar que la mayor cantidad de población del municipio es joven, lo cual esto da la pauta para que los servicios, se enfoquen a atender las necesidades de este sector de la población, como es la educación, cultura, y oportunidades de empleo que favorece al municipio para que la sociedad este más preparada en un futuro.

Las personas que vienen a Quintana Roo, es principalmente por el desarrollo turístico que tiene este estado ya que ofrece una mayor oportunidad de desarrollo y una mayor calidad de vida, en el municipio de Othón P. Blanco existe una gran cantidad de personas que han llegado de otras entidades, lo cual surge como un problema, en dichas circunstancias este, no está preparado para recibirlos a veces por falta de empleo etc.

En el municipio de Othón.P.Blanco. Su población es de origen indígena, la mayor parte de sus localidades son rurales, estas localidades se encuentran localizadas en la Región de los Ríos dentro del municipio. Esta región es la más desfavorecida del municipio ya que a veces no hay campo laboral para seguir adelante.

Tabla 6. Número de habitantes del Estado de Quintana Roo año 2010.

MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL	HABITANTES (2010)
Cozumel	Cozumel	79 535
Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	75 026
Isla Mujeres	Isla Mujeres	16 203
Othón P. Blanco	Chetumal	244 533
Benito Juárez	Cancún	661 176
José María Morelos	José María Morelos	36 179
Lázaro Cárdenas	Kantunilkín	25 333
Solidaridad	Playa del Carmen	159 310
Tulum	Tulum	28 263

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda , 2010

En el cuadro de arriba se observa a los municipios del Estado de Quintana Roo en él se puede ver que el municipio de Benito Juárez es el que cuenta con mayor número de habitantes con 661 mil 176 habitantes y por ultimo encontramos al municipio de Isla Mujeres con 16 mil 203 habitantes. El municipio de Othón P. Blanco se encuentra en segundo lugar con 244 mil 533 habitantes.

2.1.4 Economía

La actividad económica en el municipio está formada por la agricultura sus principales áreas agrícolas se localizan en el sur del Estado, donde se siembra principalmente caña de azúcar siendo el cultivo más importante ya que genera ingresos para todos los ejidos, así como el chile jalapeño y arroz; en el municipio de José María Morelos siendo el centro del Estado se siembra principalmente la sandía, frutales y hortalizas. El cultivo de maíz y frijol se encuentra en toda la superficie estatal pero este tipo de cultivo es muy bajo. (Gobierno del estado de Q.ROO, 2011, párr. 1)

Las áreas ganaderas se localizan en el municipio de Othón P. Blanco, al sur de la entidad, en Chetumal existe el rastro para el aprovechamiento del hato ganadero. A nivel familiar se crían borregos, cerdos y aves de corral, al norte se encuentra el municipio de Lázaro Cárdenas con la actividad pecuaria y sobre todo la apícola que se desarrolla en el centro del Estado. (Gobierno del estado de Q.ROO, 2011, párr. 3)

La actividad forestal es muy importante en el municipio ya que aportan la producción de maderas preciosas como es el cedro, la caoba y la explotación de resina del chicozapote para la fabricación del chicle y de maderas duras. La explotación de la madera sin control provocó problemas de deforestación debido a este acontecimiento se creó un programa para regular la explotación de dichas maderas. (Gobierno del estado de Q.ROO, 2011, párr. 4)

En la pesca la entidad no aprovecha el gran potencial pesquero que hay debido a que los pescadores prefieren la captura de especies como la langosta, camarón y caracol y la mayoría de estos lo hacen en pequeñas embarcaciones, y no se alejan de las costas por eso no hay gran variedad. En la costa maya operan cooperativas pesqueras para dicha actividad. (Gobierno del estado de Q.ROO, 2011, párr. 6)

La industria manufacturera está relacionada con productos alimenticios, madera y confección de prendas de vestir. La mayor parte de la industria se localiza en el municipio de Benito Juárez, especialmente relacionadas con la hotelería y la construcción. En el municipio de Othón P. Blanco se localiza un ingenio azucarero que constituye la industria más importante del Estado. En Chetumal y en Puerto Morelos existen las instalaciones de un Parque industrial, que a la fecha no han podido consolidarse. (Gobierno del estado de Q.ROO, 2011, párr. 10)

La actividad turística aquí en el municipio aun no se encuentra en su apogeo debido a las características y la biodiversidad por lo tanto esta zona se ha combinado para los visitantes arqueológicos con la práctica del deporte acuático y el hospedaje en cabañas construidas por materiales de la región. En la zona norte es donde se encuentra la mayor parte de esta actividad. (Gobierno del estado de Q.ROO, 2011, párr. 12)

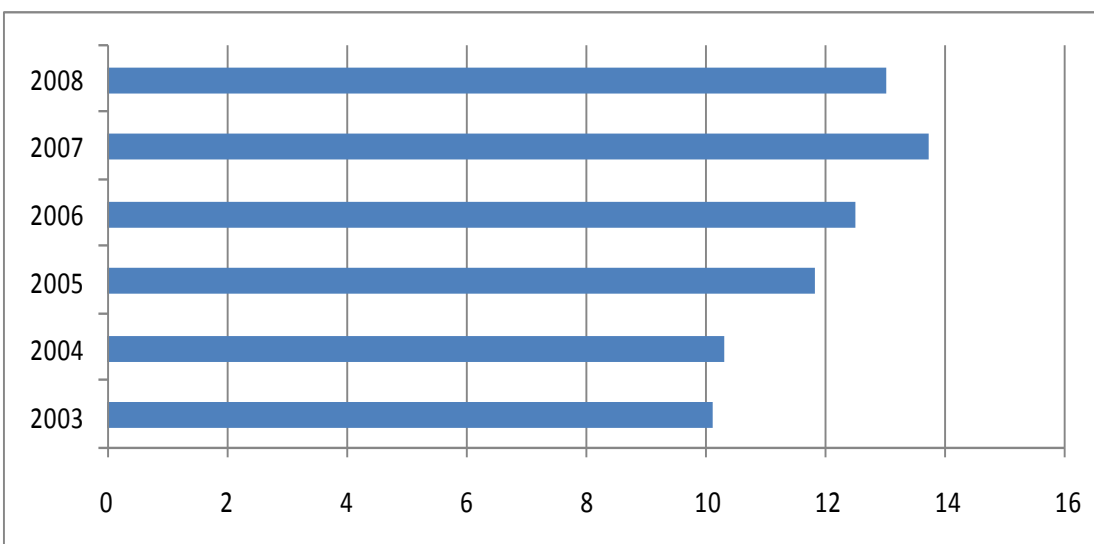
Chetumal se consideró como un importante centro comercial de artículos de importación, debido al establecimiento de régimen de zona libre, actualmente solo permite ciertos beneficios al comercio, por lo cual está vinculado al comercio de producto nacional. En los últimos años la ciudad ya cuenta con cadenas comerciales esto logró dar un gran giro que permiten el abasto de los consumidores.

Chetumal es una ciudad tranquila donde también hay servicios para la sociedad por ejemplo nuestra ciudad cuenta con un bulevar que por las mañanas y en la tardes puedes salir hacer ejercicio. En las noches cuenta con varios sitios para divertirse y pasar un rato agradable donde puedes ir a comer y a bailar.

2.1.5 La Evolución del Producto Interno Bruto del municipio de Othón P. Blanco (2003-2008).

A lo largo de los años el PIB municipal mantuvo un crecimiento favorable, en el periodo del 2008 sufrió una decaída de 13 mil 612.14 millones de pesos a 13 mil 222.33 millones de pesos. La consecuencia de este descenso es que el país trascurría por una crisis económica y esto afectó nuestra economía, lo cual se ve reflejado en los valores de su PIB y en los municipios. (Lozano, 2011, p.166)

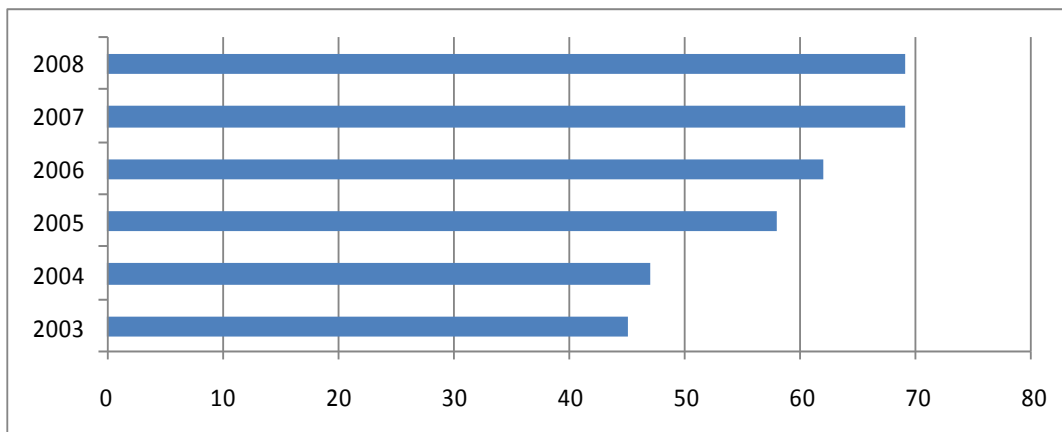
Figura 1. PIB Othon P. Blanco (precios de 2003/ miles de millones de pesos)



Fuente: (Lozano, et.al. 2011, p.166)

En el periodo 2003-2008, el PIB per capital creció favorablemente en el municipio de Othón P. B lanco en la siguiente grafica se puede observar que para el año 2003, cada persona obtenía una cantidad promedio de 45 mil 106.49 pesos anuales, y en el 2008 la cifra aumenta a un promedio de 69 mil 768.93 pesos anuales. Para los habitantes del municipio esto es un indicador positivo en la calidad de vida. (Lozano, 2011, p.166)

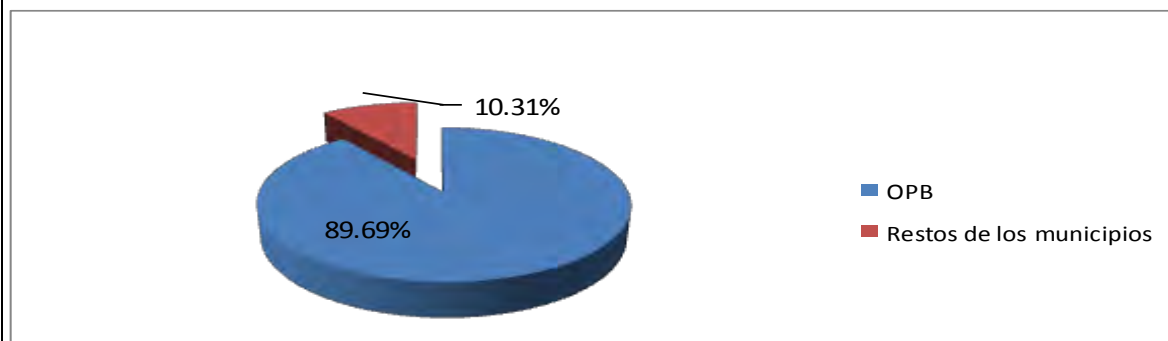
Figura 2. PIB per cápita Othon P. Blanco (precios corriente/ miles de pesos)



Fuente: (Lozano, et.al. 2011, p.167)

Cabe mencionar que para el año 2003, la participación del PIB municipal en el estado fue de 10.31% y para el resto de los municipios, contribuyó con el 89.69% así como se observa en la figura 2.3. (Lozano, 2011, p.167)

Figura 3. Porcentaje PIB Othón P. Blanco 2003

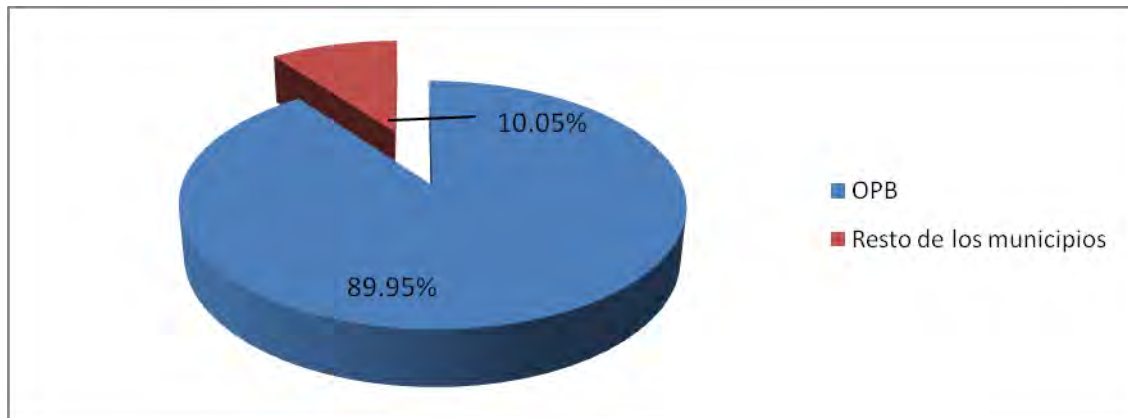


Fuente: (Lozano, et.al. 2011, p.167)

El municipio de Othón P. Blanco en el año 2008 tuvo una breve disminución en su participación con un 10.05% ya que en el 2003 tuvo un 10.31%. Othón P. Blanco es el tercer

municipio más importante dada su aportación al PIB estatal. Como se muestra en la figura. (Lozano, 2011, p.167)

Figura 4 Porcentaje PIB Othón P. Blanco 2008

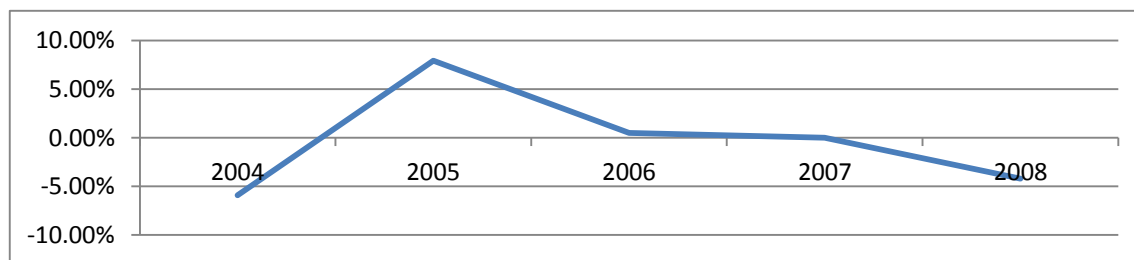


Fuente: (Lozano, et.al. 2011, p.168)

En la siguiente figura se muestra la diferencia entre la tasa de crecimiento del estado con la del municipio, En la figura, el eje horizontal representa al estado. El municipio aumenta más rápido que el estado, si la línea esta sobre el eje con valores positivos.

El estado creció más rápido que el municipio en un 5.92% en el año 2003, mientras en año 2005 y 2006 el municipio fue quien tuvo un crecimiento superior. No obstante, el estado fue quien creció más rápido mientras que el municipio quedó rezagado en los años 2007 a 2008. (Lozano. 2011:168)

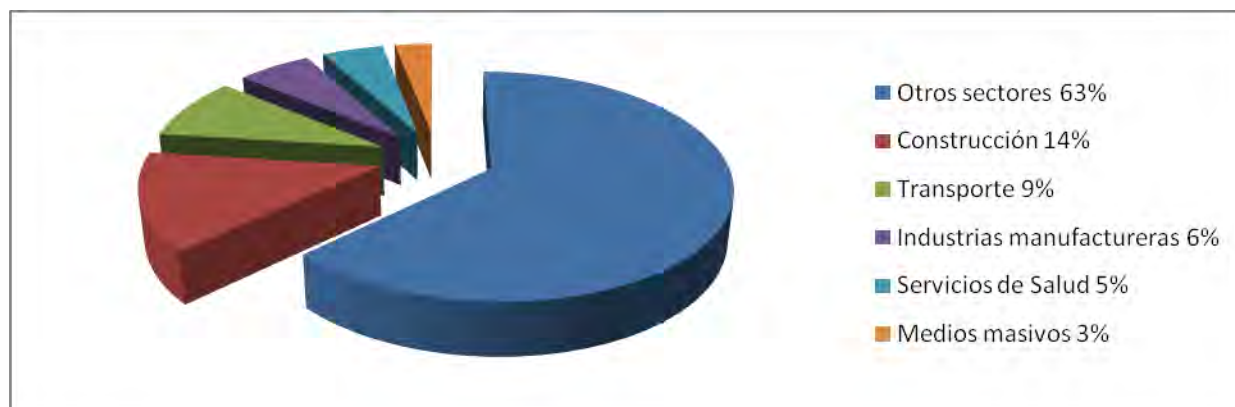
Figura 5 Tasa de crecimiento Othón P. Blanco respecto a Quintana Roo



Fuente: (Lozano, et.al. 2011, p.168)

En la figura 6 se puede observar los sectores que tienen mayor importancia dentro del municipio se presentan de acuerdo con su aportación al PIB para el año 2008. La construcción es el sector que ocupa el primer lugar con el 14% de su aportación al PIB, seguido del sector transporte e industrias manufactureras con el 9 y el 6 % respectivamente. Finalmente los sectores de servicio de salud y medios masivos con el 5 y el 3 %, respectivamente. Mientras que los otros sectores en total integran el 63% del PIB municipal. (Lozano. 2011:169)

Figura 6 Estructura porcentual 5 sectores más dinámicos



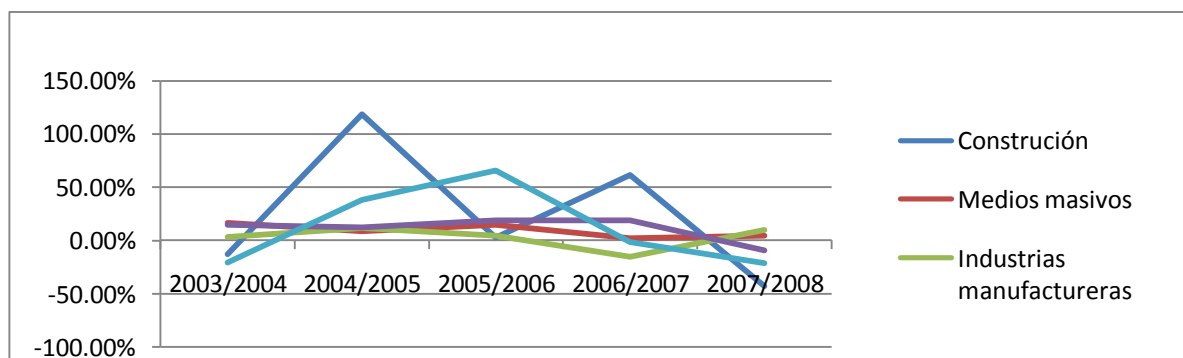
Fuente: (Lozano, et.al. 2011, p.169)

En la figura de abajo se observa el crecimiento de cada uno de los sectores más importantes del municipio. El sector que tiene un mayor crecimiento y que ocupa el primer lugar

es el de construcción. Es el que está en primera posición en el PIB. En el 2005 este sector muestra un crecimiento acelerado, y en el 2006 cae hasta un 2%. La construcción presenta cifras negativas en el 2008.

El sector de industrias manufactureras mantuvo un crecimiento positivo de 2004 y hasta finales de 2006, y en los últimos meses sufrió una caída en todo el 2007 debido a la crisis económica que se vivió en el país. (Lozano. 2011:170)

Figura 7 Tasa de crecimiento anual 5 sectores más dinámicos



Fuente: (Lozano, et.al. 2011, p.170)

2.2 CUANTIFICACIÓN DE LA POBREZA

2.2.1. Nacional

La pobreza nacional se obtiene con los resultados de la medición de dicho problema, la encargada de hacer la medición es la CONEVAL, en 2010 señala que la población en esta condición se ubicó en 46.3 por ciento es decir que había 52.1 millones de personas que vivían con al menos una carencia social y disponían de un ingreso insuficiente para adquirir la canasta

básica y en pobreza extrema fue de 12.8 millones de personas, lo que equivale al 11.4 % de la población nacional. (CONEVAL, 2010, p. 23)

Cabe mencionar que se le llama pobreza extrema a las personas que tienen tres o más carencias sociales y perciben un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, es decir, tienen un ingreso total que es menor al costo de la canasta alimentaria básica. En ese mismo año la población vulnerable por carencias sociales representó 32.4 millones de personas tuvieron al menos una carencia social y su ingreso por arriba de la Línea de Bienestar Económico (LBE). Por otra parte, la población vulnerable por ingresos son aquella que no presentaba carencias sociales pero que su nivel de ingresos era inferior a la LBE y fue de 5.7 por ciento en 2010, es decir, 6.4 millones de personas. Por último, la población que no era pobre ni vulnerable se ubicó en 19.3 por ciento, lo que equivale a 21.7 millones de personas. (CONEVAL, 2010, p. 23)

En la siguiente figura 2.8 se muestra el porcentaje que tiene la población a nivel nacional en situación de pobreza en el año 2010, está dividido en 5 niveles. Que muestra un 53.7% de la población no pobre, por la que lo conforma 3 niveles la población vulnerable por ingreso que ocupa un 5.7%, la población vulnerable por carencia social lo que equivale a un 28.8% y la última conformada por la población no pobre y no vulnerable es que el 19.3%, que no se ve reflejado que es una gran cantidad otorgada a la sociedad, la otra mitad es la población en situación de pobreza donde está incluido dos niveles de pobreza, la primera es la pobreza moderada que ocupa un 34.9% y la segunda que lo conforma es la pobreza extrema con un 11.4%.

Figura 8 Distribución de la población, según situación de pobreza México, 2010



Fuente: (CONEVAL, 2010, p. 23)

El total de la sociedad según su situación de pobreza en el 2010, se ve reflejado por el número de personas que lo conforma. Este está dividido en 2 bloques, el primer bloque es la población no pobre es 60.5 millones que esta subdividido en población vulnerable por ingresos es el 6.4 millones, luego por la población por carencias sociales conformado por 32.4 millones y por ultimo población no pobre y no vulnerable 27.1 millones.

El segundo bloque se observa que la población en situación de pobreza cuenta con 52.1 millones de pobres y a su vez está dividido en población en situación de pobreza extrema con un 12.8 millones y por ultimo población en situación de pobreza moderada 39.3 millones.

Figura 9 Número de personas, según situación de pobreza México, 2010



Fuente: (CONEVAL, 2010, p. 24)

La población que habla la lengua indígena, es uno de los grupos donde la pobreza está más extendida. En 2010, el 76.6 % de las personas de este grupo era pobre, mientras que la población a nivel nacional fue de 46.3%. (CONEVAL, 2011, p.24)

En la siguiente tabla se puede observar la pobreza a nivel nacional en el año 2010, donde se indica el porcentaje de pobreza y los millones de personas. Que a su vez se divide en 4 grupos, cuales son los tipos de pobreza, indicadores de carencia social, privación social y por último el bienestar económico.

Tabla 7 Porcentaje y números de personas en los indicadores de pobreza, México, 2010		
Indicadores	Porcentaje	Millones de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	46.3	52.1
Población en situación de pobreza moderada	34.9	39.3
Población en situación de pobreza extrema	11.4	12.8
Población vulnerable por carencias sociales	28.8	32.4
Población vulnerable por ingresos	5.7	6.4
Población no pobre y no vulnerable	19.3	21.7
Indicadores de carencias sociales		
Rezago educativo	20.6	23.2
Acceso a los servicios de salud	31.8	35.8
Acceso a la seguridad social	60.7	68.3
Calidad y espacio de la vivienda	15.2	17.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	23.0	25.9
Acceso a la alimentación	24.9	28.0
Privación social		
Población con al menos una carencia social	75.0	84.5

Población con tres o más carencias sociales	28.7	32.3
Bienestar económico		
Población con ingreso inferior a la línea del bienestar mínimo	19.4	21.8
Población con ingreso inferior a la línea del bienestar	52.0	58.5

Fuente: (CONEVAL, 2010, p. 25)

En las tablas de abajo se resalta a los 5 estados de la república que tienen mayor porcentaje en pobreza extrema y moderada a su vez se mencionan a los 5 estados que también cuentan con el menor porcentaje de pobreza extrema y moderada.

Tabla 8 Estados del país con mayor porcentaje de pobreza					
ESTADO	MUNICIPIO	POBLACIÓN	PORCENTAJE	PERSONAS	CARENCIAS
OAXACA	San Juan Tepeuxila	2,256	97.4	2,196	3.4
CHIAPAS	Aldama	5,033	97.3	4,899	3.7
CHIAPAS	San Juan Cancuc	32,538	97.3	31,648	4.2
VERACRUZ	Mixtla de Altamirano	9,287	97.0	9,007	4.0
CHIAPAS	Chalchihután	14,378	96.8	13,925	4.1

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p. 13)

Tabla 9 Estados del país con mayor porcentaje de pobreza extrema					
ESTADO	MUNICIPIO	POBLACIÓN	PORCENTAJE	PERSONAS	CARENCIAS
GUERRERO	Cochoapa el Grande	15,041	82.6	12,425	4.9
OAXACA	San Simón Zahuatlán	3,445	80.8	2,784	4.4

CHIAPAS	San Juan Cancuc	32,538	80.5	26,197	4.4
VERACRUZ	Mixtla de Altamirano	9,287	80.3	7,453	4.1
CHIAPAS	Chalchihután	14,378	79.8	11,474	4.1

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p. 14)

Tabla 10 Estados del país con mayor porcentaje de pobreza moderada					
ESTADO	MUNICIPIO	POBLACIÓN	PORCENTAJE	PERSONAS	CARENCIAS
Tlaxcala	Benito Juárez	6,542	72.5	4,745	1.6
Tlaxcala	Emiliano Zapata	5,051	72.2	3,648	1.7
Tamaulipas	Guerrero	4,619	71.5	3,305	1.3
Tlaxcala	El Carmen Tequexquitla	20,765	70.1	14,563	1.8
Tlaxcala	Sanctórun de Lázaro	8,635	69.7	11,474	1.5

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p. 13)

Tabla 11 Estados del país con menor porcentaje de pobreza					
ESTADO	MUNICIPIO	POBLACIÓN	PORCENTAJE	PERSONAS	CARENCIAS
Distrito Federal	Benito Juárez	327,643	8.7	28,653	2.0
Nuevo León	San Nicolás	444,799	12.8	56,943	1.8

	de los Garzo				
Nuevo León	Guadalupe	829,539	13.2	109,278	2.0
Distrito Federal	Miguel Hidalgo	355,940	14.3	51,002	1.9
Nuevo León	San Pedro Garza	77,703	15.2	11,813	1.7

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p. 13)

Tabla 12 Estados del país con menor porcentaje de pobreza extrema					
ESTADO	MUNICIPIO	POBLACIÓN	PORCENTAJE	PERSONAS	CARENCIAS
Distrito Federal	Benito Juárez	327,643	0.4	1,179	3.3
Nuevo León	San Pedro Garza	77,703	0.4	343	3.3
Nuevo León	San Nicolás de los Garzo	444,799	0.5	2,058	3.4
Distrito Federal	Miguel Hidalgo	355,940	0.5	1,778	3.3
Sonora	Huepac	1,131	0.6	7	3.6

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p. 14)

Tabla 13 Estados del país con menor porcentaje de pobreza moderada					
ESTADO	MUNICIPIO	POBLACIÓN	PORCENTAJE	PERSONAS	CARENCIAS
Distrito Federal	Benito Juárez	1,179	8.4	27,475	2.0
Nuevo León	Guadalupe	7,091	12.3	102,188	1.9

León					
Nuevo León	San Nicolás de los Garzo	2,058	12.3	54,884	1.7
Guerrero	Cochapa el Grande	12,425	13.3	2,006	4.5
Distrito Federal	Miguel Hidalgo	1,778	13.8	49,225	1.8

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p. 13)

2.2.2 Estatad y municipal

De acuerdo con la institución el CONEVAL mide a la pobreza a nivel estatal cada 2 años, con la ayuda del INEGI. El estado de Quintana Roo se encuentra dentro de las diez entidades con menor pobreza en el país, con respecto a las 32 entidades del país, ocupó el lugar 26% de la población en pobreza y en población en pobreza extrema es el 21%.

Para el 2010 el estado contaba con 1 325 578 habitantes, que significaba el 34.6 % en situación de pobreza, es decir, 464,305 personas de un total de 1, 325,578 tuvieron al menos una carencia social por ejemplo un rezago educativo, servicio de salud y seguridad social y no tuvieron un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades básicas; el promedio de carencias de esta población fue de 2.4%. (CONEVAL, 2010, p. 1)

Para 2010 el porcentaje de población vulnerable por carencia social fue de 37% lo que equivale a 495,885 millones de personas, las cuales aun cuando tuvieron un ingreso superior al necesario para cubrir sus necesidades presentaron una o más carencias sociales; 4.6 % fue la población vulnerable por ingreso, lo que equivale a 62, 352 millones de personas que no tuvieron carencias sociales pero cuyo ingreso fue inferior o igual al ingreso necesario para cubrir sus necesidades básicas. (CONEVAL, 2010, p. 1)

Tabla 14 Porcentaje, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza, 2008-2010						
Indicadores	Porcentaje		Miles de personas		Carencias promedio	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Pobreza						
Población en situación de pobreza	34.0	34.5	420.3		2.5	2.2
			463.2			
Población en situación de pobreza moderada	27.1	29.8	334.9		2.2	2.0
			399.7			
Población en situación de pobreza extrema	6.9	4.7	85.4	63.5	3.7	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	39.6	37.0	491.3		1.9	1.9
			495.8			
Población vulnerable por ingreso	4.6	4.6	56.9	62.3	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	21.6	23.8	266.8		0.0	0.0
			319.6			
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	18.7	18.2	230.6		2.9	2.7
			244.1			
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.9	27.8	480.4		2.7	2.6
			372.8			
Carencia por acceso a la seguridad social	58.4	53.6	721.8		2.4	2.3
			718.8			
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	25.7	21.6	317.8		3.0	2.8
			289.3			
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	6.4	5.3	78.8	71.4	3.6	3.3
Carencia por acceso a la alimentación	14.8	21.7	182.4		3.0	2.7

		291.4	
--	--	-------	--

Fuente: (CONEVAL, 2010, p.1)

En la tabla de abajo se observa que el estado cuenta con varios tipos de pobreza, esto implica un problema para la sociedad pero sobre todo para el gobierno, ya que en varios municipios tiene esta situación en nivel alto por ejemplo José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Tulum, isla Mujeres. Pero el municipio que se nota con mayor porcentaje de población en pobreza es José María Morelos con un 73.2%. Y en pobreza extrema con el 26.8%. Hay a veces que el gobierno tiene olvidado a estos municipios y por esa razón sus habitantes no pueden salir adelante.

Tabla 15 Municipios de Quintana Roo con mayor porcentaje de población en pobreza en el 2010						
Pobreza				Pobreza Extrema		
Municipios	Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias
José María Morelos	73.2	21,528	2.8	26.8	7,892	3.8
Felipe Carrillo Puerto	71.6	43,060	2.7	24.9	14,944	3.3
Lázaro Cárdenas	71.2	15,198	2.5	18.2	3,886	3.7
Tulum	47.9	11,302	2.8	10.3	2,433	3.9
Isla Mujeres	45.2	6,315	2.2	6.0	834	3.7

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p. 2)

Otros municipios con nivel de pobreza bajo encontramos a Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel y Othón P. Blanco, también se puede ver que el municipio con menor porcentaje de población en pobreza es Benito Juárez con un 26.3% y en pobreza extrema 3.2%. Así mismo el

municipio de Othón P. Blanco ocupa el sexto lugar con un 42.9% y en pobreza extrema con un 8.6%.

Tabla 16 Municipios de Quintana Roo con menor porcentaje de población en pobreza en el 2010

Pobreza				Pobreza Extrema		
Municipios	Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias
Benito Juárez	26.3	185,311	2.5	3.2	22,652	3.8
Solidaridad	30.3	47,668	2.4	4.3	6,778	3.6
Cozumel	31.7	24,562	2.3	4.2	3,237	3.7
Othón P. Blanco	42.9	109,361	2.5	8.6	21,980	3.6

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p.2)

Tabla 17 Evolución de la pobreza por ingreso a nivel estatal								
Alimentaria			Capacidades			Patrimonio		
1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
18.0	23.3	19.2	25.2	30.4	27.5	47.3	52.4	52.8

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p. 1)

En la tabla de arriba se observa la evolución de la pobreza por ingreso a nivel estatal donde se puede ver que se divide en tres tipos de pobreza: la alimentaria, de capacidades y de patrimonio teniendo como referencia los años 1990,2000 y 2010.

La evolución de la pobreza por ingreso alimentaria en el año 1990 obtuvo un 18%, mientras en el año 2000 un 23.3% esto implica que aumentó un 5.3% pero en el 2010 bajó al 19.2%.

Sin embargo en la evolución de la pobreza por ingreso de capacidades en el año 1990 se encontraba en un 25.2% por lo tanto en el año 2000 un 30.4% creció un 5.2%, en el 2010 disminuyó al 27.5%.

Para la evolución de la pobreza por ingreso de patrimonio en el año 1990 obtuvo un 47.3% al paso de los años en el 2000 fue de un 52.8% lo que creció un 5.1%, pero en el 2010 bajó al 52.8%

2.2.3 Othón P. Blanco

De acuerdo con la LGDS, junto con el CONEVAL llevan la tarea de medir la pobreza a nivel municipal cada 5 años. Para ello deben utilizar información que genera el INEGI.

En el siguiente cuadro se especifica los indicadores de pobreza que tiene el municipio en el 2010, el municipio de Othón P. Blanco ocupa el sexto lugar del porcentaje de población en pobreza a nivel estatal contando con 109,361 personas en pobreza con un 42.9% y en pobreza extrema 21,980 correspondiente al 8.6%. (CONEVAL, 2010, p. 1)

Otro indicador importante que se menciona es el de carencias sociales, constituido por el rezago educativo con un 21.5%, acceso a los servicios de salud 19.5%, acceso a la seguridad social 59.8% siendo este el indicador más alto, calidad y espacio a la vivienda con el 22.1%, acceso a los servicios básicos en la vivienda 10.8% y acceso a la alimentación con un 29%. (CONEVAL, 2010, p.1)

Tabla 18 Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza, México, 2010

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	42.9	109,361	2.5
Población en situación de pobreza moderada	34.3	8,381	2.2
Población en situación de pobreza extrema	8.6	21,980	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	29.1	74,270	2.0
Población vulnerable por ingresos	5.5	14,030	-
Población no pobre y no vulnerable	22.4	57,212	-
Indicadores de carencias sociales			
Rezago educativo	21.5	54,689	2.8
Acceso a los servicios de salud	19.5	49,611	2.8
Acceso a la seguridad social	59.8	152,498	2.4
Calidad y espacio de la vivienda	22.1	56,305	3.2
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.8	27,471	3.7
Acceso a la alimentación	29.0	74,032	3.2
Privación social			
Población con al menos una carencia social	72.0	183,631	2.3
Población con tres o más carencias sociales	26.7	68,155	3.6
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea del bienestar mínimo	16.2	41,347	2.6
Población con ingreso inferior a la línea del bienestar	48.2	123,391	2.2

Fuente: (CONEVAL, 2010, p.1)

Tabla 19 Evolución de la pobreza por ingreso a nivel municipal

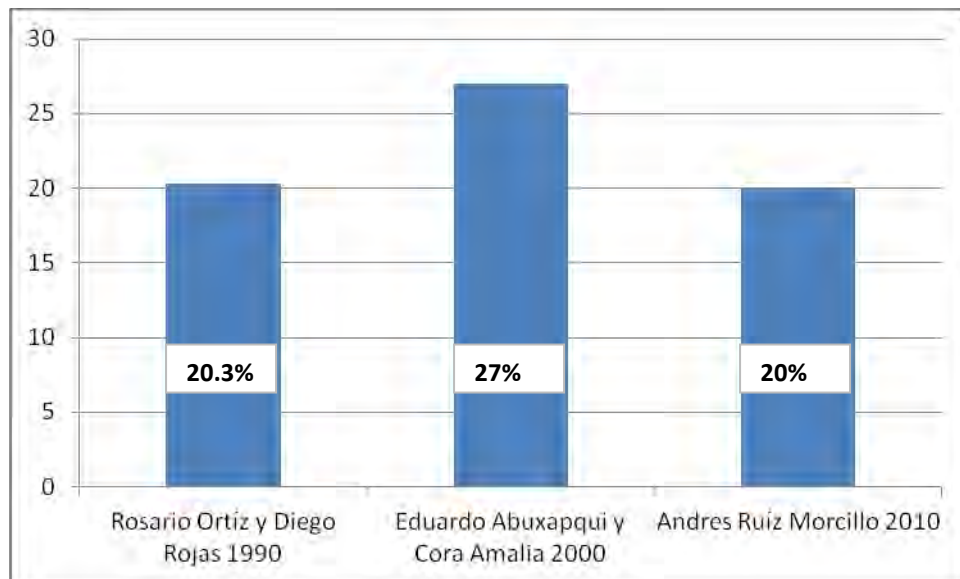
Alimentaria			Capacidades			Patrimonio		
1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
20.3	27.0	20.0	28.5	34.6	28.5	52.6	57.3	54.0

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p. 1)

En la tabla anterior se observa la evolución de la pobreza por ingreso a nivel municipal donde se puede ver que se divide en tres tipos de pobreza: la alimentaria, de capacidades y de patrimonio teniendo como referencia los años 1990,2000 y 2010.

Durante el periodo de (Rosario Ortiz y Diego Rojas), la evolución de la pobreza por ingreso alimentario en el año 1990 obtuvo un 20.3%, mientras en el año 2000 de (Eduardo Abuxapqui y Cora Amalia Castilla Madrid) se encontró un 27.0% esto implica que aumentó un 6.7% pero en el 2010 bajó al 20.0% (periodo municipal de Andrés Ruiz morcillo).

Figura 10 La pobreza por ingreso alimentario

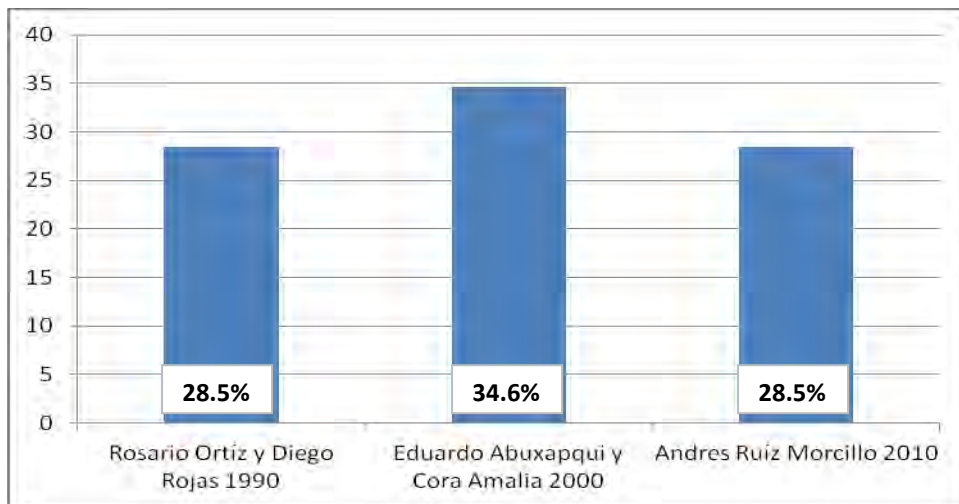


Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p. 1)

Sin embargo en la evolución de la pobreza por ingreso de capacidades en el año 1990 periodo de (Rosario Ortiz y Diego Rojas Zapata) se encontraba en un 28.5% por lo tanto en el año 2000 de (Eduardo Abuxapqui y Cora Amalia Castilla Madrid) un 34.6% creció un 6.1%, en

el 2010 disminuyó al 28.5% periodo municipal de (Andrés Ruíz Morcillo) se puede observar en la figura que en el año 1990 y 2010 tuvieron el porcentaje de pobreza.

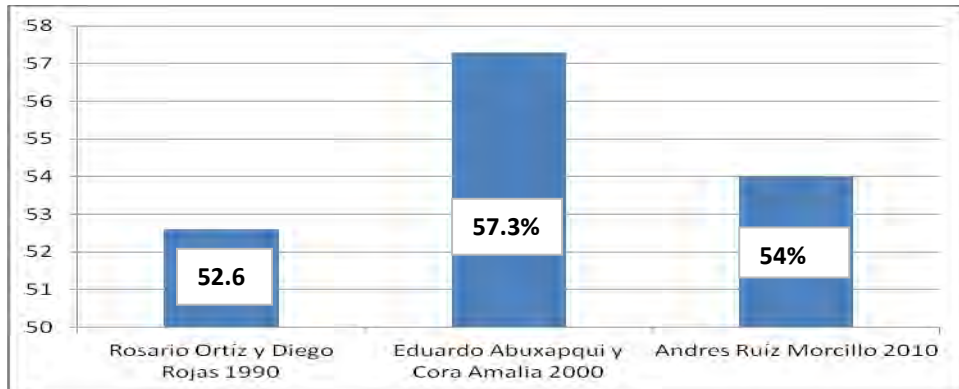
Figura 11 La pobreza por ingreso de capacidades



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p. 1)

Mientras tanto en la administración de (Rosario Ortiz y Diego Rojas) la evolución de la pobreza por ingreso de patrimonio en el año 1990 obtuvo un 52.6%. Al paso de los años, en el 2000, de (Eduardo Abuxapqui y Cora Amalia Castilla Madrid) fue de un 57.3%, creciendo 4.7%. Pero en el 2010 bajó al 54.0% correspondiente a (Andrés Ruíz Morcillo).

Figura 12 La pobreza por ingreso de patrimonio



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2010, p.1)

Indicadores de pobreza, en municipio de Othón P. Blanco en el 2010.

En la figura de los indicadores de pobreza en el 2010, se encuentra dividida en 2 niveles, el primer nivel se encuentra la población vulnerable por carencia social con 74,270 personas con un porcentaje del 29.1 a un costado se puede observar la población no pobre y no vulnerable con 57,212 personas con un 22.4%.

En el otro nivel se localiza los pobres moderados con 87,381 personas con el 34.3%, dentro de este nivel observamos a los pobres extremos con 21,980 personas con un porcentaje de 8.6% contando con 3 o más carencias sociales y a un costado con la población vulnerables por ingreso con 14,030 personas y el 5.5%

Figura 13 Indicadores de pobreza 2010



Fuente: (CONEVAL, 2010, p. 1)

CAPÍTULO 3. INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DEL MUNICIPIO

En la primera parte del capítulo tres se señala como está integrado el municipio de Othón P. Blanco, que tipo de gobierno, como estará administrado, también se enumera los servicios públicos que son asignados al municipio correspondientes al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el segundo apartado se nombran los informes municipales de Cora Amalia Castilla Madrid y Carlos Mario Villanueva Tenorio, en cada informe se determina las manifestaciones de la pobreza, en ella se menciona los programas empleados por los presidentes municipales para contrarrestar la pobreza y en qué consiste cada programa. Por último gráficamente se señala el presupuesto monetario empleado para cada manifestación de la pobreza

3.1 La competencia del municipio de Othón. P. Blanco

En el artículo 115 de la constitución política de los Estado Unidos Mexicanos se menciona que los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre conforme a las bases siguientes:

I. Cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre este y el gobierno del estado.

Los presidentes municipales, regidores y síndicos de los ayuntamientos, electos popularmente por elección directa, no podrán ser reelectos para el periodo inmediato. Las personas que por elección indirecta o por nombramientos o designación de alguna autoridad desempeñen las funciones propias de esos cargos, cualquiera que sea la denominación que se les dé, no podrán ser electas para el periodo inmediato.

Todos los funcionarios antes mencionados cuando tengan el carácter de propietarios, no podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de suplentes, pero los que tengan el carácter de suplentes, si podrán ser electos para el periodo inmediato como propietarios a menos que hayan estado en ejercicio.

Las legislaturas locales, por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, podrán suspender ayuntamientos, declarar que estos han desaparecido y suspender o revocar el mandato a alguno de sus miembros, por alguna de las causas graves que la ley local prevenga, siempre y cuando sus miembros hayan tenido oportunidad suficiente para rendir las pruebas y hacer los alegatos que a su juicio convengan.

En caso de declararse desaparecido un ayuntamiento o por renuncia o falta absoluta de la mayoría de sus miembros, si conforme a la ley no procediere que entraren en funciones los suplentes ni que se celebraren nuevas elecciones, las legislaturas designaran entre los vecinos a los consejos municipales que concluirán los periodos respectivos.

Si alguno de los miembros dejare de desempeñar su cargo, será substituido por su suplente, o se procederá según lo disponga la ley;

II. los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejaran su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos poseerán facultades para expedir de acuerdo con las bases normativas que deberán establecer las legislaturas de los estados, los bandos de policía y buen gobierno y los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones;

III. Los municipios, con el concurso de los estados cuando así fuere necesario y lo determinen las leyes, tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos:

- a) agua potable y alcantarillado
- b) alumbrado publico
- c) limpia
- d) mercados y centrales de abasto
- e) panteones
- f) rastro
- g) calles, parques y jardines
- h) seguridad pública y tránsito, e

i) los demás que las legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Los municipios de un mismo estado, previo acuerdo entre sus ayuntamientos y con sujeción a la ley, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos que les corresponda.

IV. los municipios administraran libremente su hacienda, la cual se formara de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso:

a) percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales, que establezcan los estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles.

Los municipios podrán celebrar convenios con el estado para que este se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

b) las participaciones federales, que serán cubiertas por la federación a los municipios con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las legislaturas de los estados.

c) los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Las leyes federales no limitaran la facultad de los estados para establecer las contribuciones a que se refieren los incisos a) y c), ni concederán exenciones en relación con las mismas. Las leyes locales no establecerán exenciones o subsidios respecto de las mencionadas contribuciones, en favor de personas físicas o morales, ni de instituciones oficiales o privadas. Solo los bienes del dominio público de la federación, de los estados o de los municipios estarán exentos de dichas contribuciones.

Las legislaturas de los estados aprobaran las leyes de ingresos de los ayuntamientos y revisaran sus cuentas públicas. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles.

V. Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de

la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones, y participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas. Para tal efecto y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de esta constitución, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.

VI. Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la federación, las entidades federativas y los municipios respectivos, en el ámbito de sus competencias, planearan y regularan de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros con apego a la ley federal de la materia;

VII. El ejecutivo federal y los gobernadores de los estados tendrán el mando de la fuerza pública en los municipios donde residieren habitual o transitoriamente;

VIII. las leyes de los estados introducirán el principio de la representación proporcional en la elección de los ayuntamientos de todos los municipios.

Las relaciones de trabajo entre los municipios y sus trabajadores, se regirán por las leyes que expidan las legislaturas de los estados con base en lo dispuesto en el artículo 123 de esta constitución, y sus disposiciones reglamentarias. Fuente: constitución política.

3.2 Informes municipales de Cora Amalia Castilla Madrid

En el siguiente cuadro se nombran los informes municipales de Cora Amalia Castilla Madrid en ellos se mencionan las manifestaciones de la pobreza con el objetivo de citar los programas sociales adecuados para disminuir dicho problema.

Tabla 20 Informes municipales de Cora Amalia Castilla Madrid		
Manifestaciones de la pobreza	1 ^{er} informe municipal 2006	2 ^o informe municipal 2007
EDUCACIÓN	• Fueron invertidos 11	• Para incrementar la

	<p>millones 636 mil pesos para diversos programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con 3 millones 743 mil pesos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Para la construcción de 20 aulas. • Dentro del Programa Estímulos a la Educación Básica fueron entregados 225 becas y despensas con un monto de 359 000 pesos del Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento Municipal (FAFM). • La Secretaria de Educación y Cultura apoyó con 5 130 becas para estudiantes del municipio con una inversión mensual de 1 millón 611 mil 765 pesos. • Con el Programa Escuelas de Calidad en coordinación con la SEyC, el H. cabildo aprobó 3 millones 329 mil pesos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal para elevar la calidad de los servicios 	<p>infraestructura educativa, extender la cobertura y reducir la deserción escolar se invirtió 12 millones 570 000 pesos de los Fondos para (FISM) así como para (FAFM) e ingresos propios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fueron invertidos 4 millones 929 673 pesos, en la construcción y rehabilitación de espacios educativos se atendieron 204 instituciones educativas en beneficio de más de 45 000 personas. • Con el Programa Estímulos a la Educación Básica se destinaron 215 becas a educación especial y consecutivamente 100 becas a educación básica, lo que benefició a 315 personas con una inversión de 484 733 pesos. • El ayuntamiento aportó 3 millones 576 618 pesos del FAFM para llevar a cabo los Programas de
--	--	--

	<p>educativos y el aprovechamiento escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la ayuda del DIF municipal invirtió 3 millones 467 mil pesos del (FAFM), para el Programa de Desayunos Escolares calientes y fríos, distribuyendo 2 millones 333 mil 247 raciones en 143 escuelas del municipio, para 12 488 niños. • El Programa de Atención Social a Familias (PASAF), entregó 60 mil despensas a 5000 madres de familias quienes participaron en la elaboración de los desayunos. • Por medio del DIF municipal fueron equipados 44 desayunadores con una inversión de 620 000 pesos. • Con el Programa Ver Bien para Aprender Mejor, fueron entregados 	<p>desayunos escolares, becas y despensas MECED (Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el Programa Desayunos Escolares en la modalidad calientes y fríos, fueron distribuidos 2 millones 848 838 raciones en 145 escuelas del municipio donde se detecto mayor marginación. • El Programa de Atención Social a las Familias (PASAF), entregó 36 000 despensas a 5 000 mujeres que elaboraron los desayunos escolares. • Se apoyó con becas y despensas a (MECED) aproximadamente a 58 niños de la casa hogar de la ciudad. • Con una inversión de 247 500 pesos del municipio, fueron entregados 5 000 paquetes de útiles escolares en 91 colonias y
--	--	---

	<p>600 lentes a estudiantes de educación básica, para disminuir los índices de reprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El municipio invirtió 118 000 pesos en 2 915 paquetes escolares que favoreció a 30 colonias populares y 2 comunidades rurales. • Fueron reconocidos 91 docentes con 30 y 40 años de servicio. (pp.75-80) 	<p>comunidades rurales del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El municipio invirtió 55 000 pesos en el equipamiento de escuelas y medios de transportes. • Se entregaron 87 reconocimientos a docentes con una trayectoria de 30 y 40 años al servicio de la enseñanza. (pp.119-128)
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Con el Programa básico sanitario y de salud se pudo izar 10 banderas blancas en comunidades rurales. • En coordinación con la Secretaría Estatal de Salud (SESA), se realizaron vacunaciones a niños de 5 años y también atención a mujeres embarazadas y en otras enfermedades de igual manera se realizó la limpieza y el mantenimiento a 12 comunidades rurales. • El municipio invirtió 400 	<ul style="list-style-type: none"> • Con el Programa básico sanitario y de salud con la ayuda de la (SESA), se izaron 19 banderas blancas gracias a los habitantes que demostraron interés en el auto cuidado de su salud. • Con el Programa de salud integral benefició a mas de 12 000 habitantes de 19 comunidades rurales con servicios básicos de salud. • El Programa emergente Todos contra el dengue se implemento para

	<p>000 pesos para el equipamiento de vehículos para la realización de 335 fumigaciones en beneficio de 124 672 habitantes. (pp.91)</p>	<p>mantener el control y prevención de casos de paludismo y dengue con la ayuda de la (SESA), se fumigo, se limpio y se chapeo a más de 200 lotes baldíos en 91 colonias de la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la Fumigación Municipal se atendieron 24 escuelas, 91 colonias y 10 comunidades rurales, para lo cual se ejercieron 218 088 pesos. (pp.149)
<p>ASISTENCIA SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El DIF municipal invirtió 1 millón 554 mil pesos en atención a la población de mayor marginación y que padece condiciones sociales de alto riesgo. • Se atendió a 30 316 personas, a quienes se les otorgaron más de 26 000 diferentes apoyos como pasajes, despensas, laminas de cartón, sillas de ruedas, prótesis, lentes, ropa, apoyos escolares y médicos con una inversión de 504 000 pesos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para reducir los índices de marginación, pobreza y drogadicción; el maltrato a mujeres y niños se atendió a personas adultas con una inversión de 2 millones 219 771 pesos, provenientes del (FAFM), y 3 millones 1 794 pesos ingresos del municipio. • El DIF municipal incrementó al 58% el número de personas atendidas en las colonias urbanas y comunidades rurales. De 30 316

	<ul style="list-style-type: none"> • Con el Programa del Instituto Nacional de Atención Adultos Mayores (INAPAM), se apoyó a 4000 personas con cobertores, colchonetas y despensas bimestrales. • Se atendió a 12 254 personas dentro del Programa a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR). • Fueron realizadas 33 brigadas de asistencia social lo que favoreció a 14 481 habitantes en condiciones vulnerables de 94 comunidades y colonias del municipio con el apoyo de 16 instituciones de los tres niveles de gobierno en lo que fue asesorías jurídicas, cortes de cabello, vacunas, medicamentos etc. • Con el Programa Cine en tu colonia y Cine en tu comunidad fueron proyectadas 194 funciones en 37 colonias y 59 	<p>personas atendidas en el 2006, se amplió el beneficio a 52 021 personas en el 2007.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyamos 39 276 solicitudes de gente de la comunidad, con 207 pasajes de camión, 4 713 despensas, 2 000 laminas de cartón, 120 sillas de ruedas, 20 prótesis, 400 bastones, 100 muletas, 100 andaderas, 100 máquinas de coser, 2 200 cobertores, 880 colchonetas, 26 936 juguetes y 1 500 abrigos. • El DIF municipal atendió a 5000 personas en condiciones de marginación, lo que representa el 25% más al año anterior. • A través del (INAPAM), se entregó 30 000 despensas bimestrales a personas de recursos menores. • Con el PAMAR, fueron atendidos 17 458 adolescentes, madres y
--	--	--

	<p>comunidades del municipio a o que asistieron 10 000 personas. (p. 95)</p>	<p>padres de familia, cifra que significó un incremento de 42.46% respecto al 2006 en este año se atendió a 12 254 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizaron 32 brigadas que beneficiaron a 8 000 personas de 69 colonias populares de Chetumal y 136 comunidades rurales e indígenas del municipio. En estas brigadas participaron 16 instituciones y los tres niveles de gobierno con el apoyo de 25 servicios entre ellos se encuentra: consultas medicas, medicamentos, asesorías jurídicas, cortes de cabello, vacunas, etc. • Con el Programa Cine en tu colonia y Cine en tu comunidad se proyectaron 217 funciones en colonias y comunidades de la zona rural para aproximadamente 11 800 personas. (p. 155)
--	--	--

<p>PROGRAMA OPORTUNIDADES</p>	<p>Con el programa oportunidades se permite a la población en pobreza extrema desarrollar sus capacidades y alcanzar mejores niveles de vida a través a los servicios de salud, educación, vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el periodo se atendieron a 18 020 familias de 146 centros de la población que incluyen zonas urbanas, rurales, rancherías y ejidos, donde se aplicaron 75 millones 211 mil 770 pesos provenientes del programa Federal de Oportunidades. (p. 99) 	<ul style="list-style-type: none"> • En este periodo se atendieron 17 946 familias othonenses de 157 comunidades rurales, rancherías y ejidos. • Mediante este programa, 19 838 alumnos de educación básica y media superior pudieron continuar con sus estudios, lo cual redujo los índices de deserción escolar. • Se apoyo a 1 600 personas adultas mayores que se les proporcionó servicios básicos de salud y alimentación. (p.165)
<p>VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La SEDESOL apoyó al Programa Tu Casa en las modalidades de una vivienda. • Realizaron 237 acciones de apoyo al mejoramiento de vivienda en beneficio de 1 185 personas en bajos recursos. En total se realizó una inversión global de 5 	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolló el Programa Tu casa en las modalidades de losa de concreto, cuatro adicional y paquetes de materiales. Beneficiándose a 825 personas de 20 comunidades con 165 acciones de mejoramiento de vivienda.

	<p>millones 162 mil pesos. 2 millones 514 mil 975 pesos correspondieron a la federación. 1 millón 176 mil 662 al Estado, 1 millón 176mil 662 al municipio y 293 701 pesos a los beneficiarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se gestionó 100 créditos de vivienda a trabajadores del Ayuntamiento con la ayuda de INFOVIR, FOHNAPO, SEDESOL, CAPA, estas viviendas tienen un costo de 120 000 pesos y la obra consiste en un terreno urbanizado de 144 metros cuadrados y construcción de 21 metros cuadrados de un cuarto, baño y cocina. • El Programa Techo digno y Piso firme, a través del FAFM, se suministró 3756 paquetes de láminas de zinc y paquetes de materiales de construcción se destino 3 millones de pesos y se beneficio aproximadamente 4 200 familias. (p. 124) 	<ul style="list-style-type: none"> • Para el Programa Tu casa se emplearon 3 millones 181 000 pesos, de los cuales 1 millón 709 750 aportó el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitantes Populares (FONHAPO), a través de la Secretaria de Desarrollo Social; 606 975 pesos entregó el Gobierno del Estado, a través del (INFOVIR); 606 975 pesos invirtió el H. Ayuntamiento y 257 300 pesos fueron aportados por los beneficiarios. (p. 220)
--	--	--

EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementó 6% a los sueldos • Se incrementó el sueldo base a los trabajadores sindicalizados a mil pesos. • Se incrementó 10% el bono de antigüedad por años de servicio. • Se homologó a 700 pesos el bono del día del Padre y de la Madre. • Se otorgó un incremento de sueldo del 10% a los policías. • Por primera vez se autorizó un seguro de vida de 100 000 pesos a bomberos y policías municipales. • Se incrementó en 10% la ayuda escolar y becas que se otorgan 2 veces al año. • Se entregó un bono navideño por 300 pesos adicionalmente la canasta navideña. • En el Programa de empleo temporal se aplicó 856 731 pesos, de los cuales a la federación le 	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementó 5% el quinquenio aplicado a 1 438 trabajadores de base y confianza. • Aumentó 5% la canasta básica. • Se incrementó 33.33% el bono navideño. • Se incrementó el 10% al sueldo base. • Se incrementó al 15% el día del padre y de la madre. (p. 47)
--------	---	--

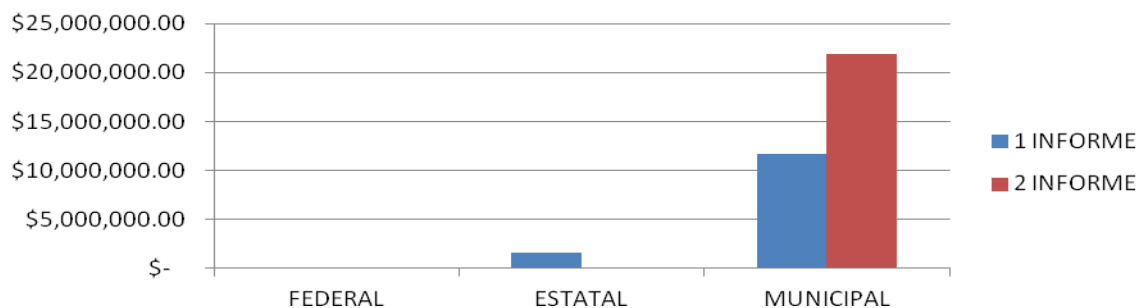
	<p>corresponde 656 731 pesos. El municipio destino 200 000 pesos para atender 22 localidades. Se destino 5 000 empleos temporales. (p. 34)</p>	
--	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos del primer y segundo informe municipal de Cora Amalia Castilla Madrid.

En las siguientes gráficas se muestran cada una de las manifestaciones de la pobreza, también se puede ver el recurso monetario que se asignó en cada periodo municipal

En educación, en el primer informe municipal de Cora Amalia Castilla Madrid se constata que el estado cedió 1 millón 611 mil 765 pesos, y el municipio facilitó 11 millones 636 mil 000 pesos. En el segundo informe se evidencia que el municipio suministró 21 millones 863 mil 524 pesos.

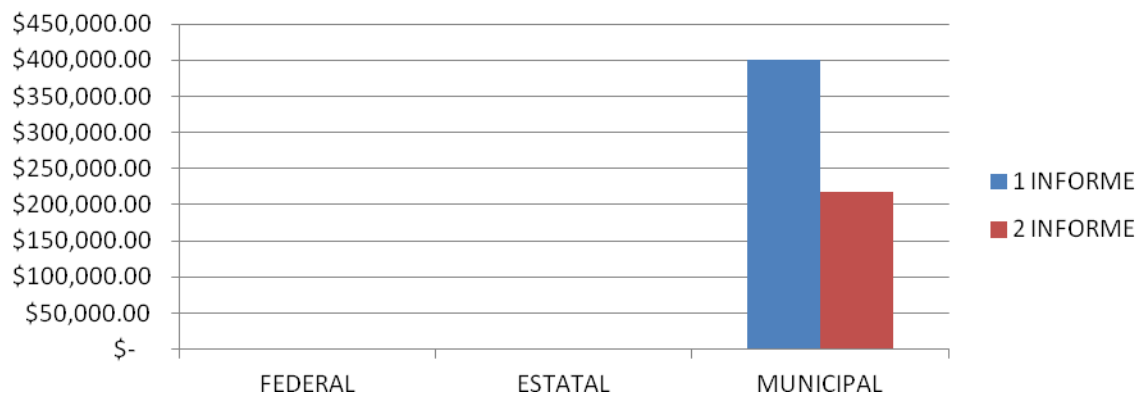
Figura 14. Educación



Fuente: elaboración propia con datos del (primer y segundo informe municipal, 2006-2007)

En salud en el primer informe municipal de Cora Amalia Castilla Madrid, el municipio donó 400 mil 000 pesos y en el segundo informe municipal se otorgó 218 mil 088 pesos.

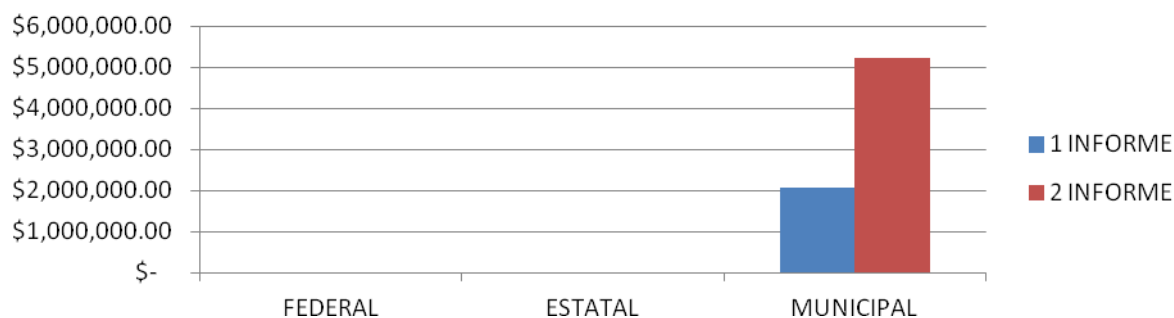
Figura 15 Salud



Fuente: elaboración propia con datos del (primer y segundo informe municipal, 2006-2007)

En el primer periodo de Cora Amalia Castilla Madrid, el municipio cedió 2 millones 058 mil 000 pesos y en segundo periodo el gobierno municipal facilitó con 5 millones 221 mil 565 pesos en el área de asistencia social

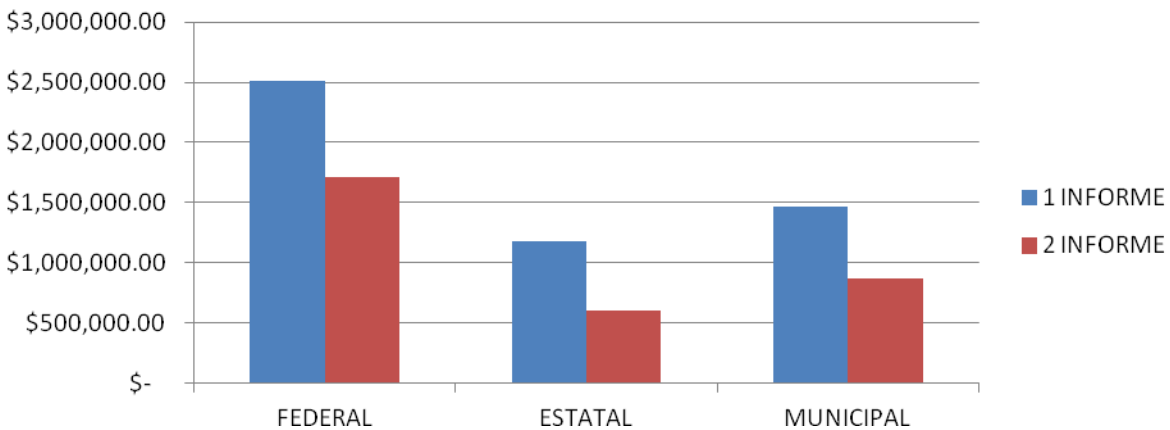
Figura 16 Asistencia social



Fuente: elaboración propia con datos del (primer y segundo informe municipal, 2006-2007)

En el primer periodo de Cora Amalia Castilla Madrid, la SEDESOL realizó una inversión global de 5 millones 162 mil pesos. 2 millones 514 mil 975 pesos correspondieron a la federación. 1 millón 176 mil 662 al Estado, 1 millón 470 mil 363 al municipio. Mientras tanto en el segundo periodo se entregó un total de 3 millones 181 mil 000 pesos, a la federación le correspondió 1 millón 709 mil 750 pesos, 606 mil 975 al estado y al municipio 864 mil 275 pesos en vivienda.

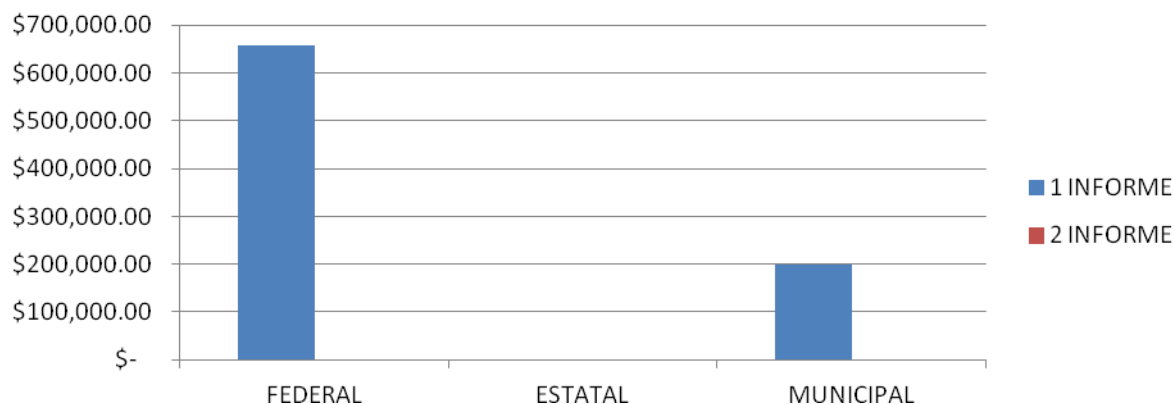
Figura 17 Vivienda



Fuente: elaboración propia con datos del (primer y segundo informe municipal, 2006-2007)

En el primer informe de Cora Amalia Castilla Madrid la federación asignó 656 mil 731 pesos y el gobierno municipal ayudó con 200 mil 000 pesos en empleo.

Figura 18 Empleo



Fuente: elaboración propia con datos del (primer y segundo informe municipal, 2006-2007)

Tabla 21 Egresos del municipio de Othón P. Blanco 2006

Egresos	Estado	Municipio
	Quintana Roo	Othón. P. Blanco
-egresos	3,940,886,648	418,770,848
+ servicios personales	1,661,789,121	154,623,433
+ materiales y suministros	230,759,121	29,461,215
+ servicios generales	634,910,909	57,239,622
+ transparencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	308,520,722	12,098,351
+ bienes muebles, inmuebles e intangibles	69,523,540	6,473,125
+ inversión publica	810,684,078	144,980,061

+ inversiones financieras y otras provisiones	8,966,048	
+ otros egresos	14,483,904	8,822,192
+deuda publica	137,804,103	22,859
Disponibilidad final	63,445,146	5,049,990

Fuente: (CONEVAL, 2011, 1)

El municipio de Othón. P. Blanco, en la administración de Cora Amalia Castilla Madrid en el año 2006, en educación solo tiene el 2.7% de los egresos que le corresponde al municipio, como se especifica en el cuadro de arriba, consecutivamente en salud el 0.09%, asistencia social el 0.49%, en vivienda 0.35% y en el empleo el 0.04%. Se observa que el porcentaje en estos últimos cuatro no se llega ni al 1%.

Tabla 22 Egresos del municipio de Othón P. Blanco 2007

Egresos	Estado	Municipio
	Quintana Roo	Othón. P. Blanco
-egresos	4,924,204,753	455,274,415
+ servicios personales	1,907,987,371	178,546,053
+ materiales y suministros	434,726,544	25,718,112
+ servicios generales	833,243,012	60,178,112
+ transparencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	367,235,980	12,037,225
+ bienes muebles, inmuebles e intangibles	69,984,778	2,590,153
+ inversión publica	920,014,680	167,120,399
+ inversiones financieras y otras provisiones	4,738,477	

+ otros egresos	12,287,318	9,083,735
+deuda publica	267,896,983	
Disponibilidad final	106,089,610	

FUENTE: (CONEVAL, 2011,1)

El municipio de Othón. P. Blanco, en la administración de Cora Amalia Castilla Madrid en el año 2007, en educación solo tiene el 4.8% de los egresos que le corresponde al municipio, como se especifica en la tabla de arriba, consecutivamente en salud el 0.04%, asistencia social el 1.14%, en vivienda 0.001%. Se observa que el porcentaje en estos últimos dos no se llega ni al 1%.

3.2 Informes municipales de Carlos Mario Villanueva Tenorio

En el siguiente cuadro se nombran los informes municipales de Carlos Mario Villanueva Tenorio en ellos se mencionan las manifestaciones de la pobreza con el objetivo de citar los programas sociales adecuados para disminuir dicho problema.

Tabla 23. Informes municipales de Carlos Mario Villanueva Tenorio		
Manifestaciones de la pobreza	1er. informe municipal 2012	2º. informe municipal 2013
EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> En el marco del Festejo del “Día del maestro” se reconoció el esfuerzo de 61 maestros de los cuales, 47 con 30 años de servicio y 14 con 40 años ya que ellos 	<ul style="list-style-type: none"> Se Implementó el programa “Día Diferente”, con el objetivo de incentivar a los niños y jóvenes con mejores promedios de las

	<p>han dedicado gran parte de su vida al servicio de la comunidad estudiantil, aportando sus conocimientos en beneficio a la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se Brindo el servicio de asesorías para alumnos de primaria, lo cual permitió mejorar el rendimiento académico de más de 150 niños, de igual forma impartimos cursos de inglés básico, procurando cubrir las cuatro habilidades básicas: leer, escribir, hablar, escuchar. • Con el programa federal: “Mejores escuelas 2011”, se promovió la mejora de espacios educativos en el municipio, gestionando recursos del orden de \$17,411,206. pesos para rehabilitación y mantenimiento de 29 espacios del sistema de educación básica en el municipio. • Se entregaron apoyos al 	<p>diferentes escuelas a obtener un refrigerio en Burger King, una película en Cinépolis, recorrido por el zoológico Payo Obispo y paseo en bicicletas, beneficiando a niñas, niños y jóvenes del municipio como premio a sus calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de atender a la población infantil cuyas familias tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar y con el objetivo de proporcionarles un desayuno diario, se llevo a cabo el “Programa de Mejora Nutricional en Medio Rural y Población de Escasos Recursos”, se han entregado a niños de 74 localidades del municipio, la cantidad de 586,089 raciones de desayunos fríos. • Se realizaron 10 talleres en diversas escuelas de nivel medio superior de
--	---	---

	<p>programa de Estímulos a la Educación Básica, mediante becas económicas y despensas a un total de 342 alumnos de educación especial primaria y secundaria con una inversión de \$585,000 pesos, con esto, contribuyó a reducir los índices de deserción y ausentismo de los niños y en consecuencia se apoyó a la economía de los padres de familia que no cuentan con recursos económicos suficientes. (p. 25)</p>	<p>“Prevención y Atención a la Población en Riesgo de Adicción”, a niños y jóvenes,</p> <ul style="list-style-type: none"> • El “Día del Maestro”, se realizó un desayuno y entrega de reconocimientos para celebrar a los docentes con 30 y 40 años de servicio. (p. 29)
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementó el programa “Campaña de Salud Visual”, otorgando lentes a 730 ciudadanos, con un monto de 468 mil pesos. • En el marco del Día Mundial sin Tabaco, llevamos a cabo el “Foro Mundial sin Tabaco”, en el cual, se organizó visitas 	<ul style="list-style-type: none"> • Para el combate al dengue, se desarrollaron 2 campañas de concientización, motivando a la población para que mantenga su patio limpio y eviten tener criaderos del mosquito transmisor del dengue, en este tenor, retiramos 202 toneladas de cacharros y

	<p>a diversas escuelas de nivel secundaria donde los especialistas proporcionaron información respecto a los riesgos que implica el consumo de tabaco, esto con la finalidad de generar conciencia de los daños físicos que ocasiona, siendo beneficiados 547 jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se promovió el programa “Campaña Nacional de Información de Nueva Vida en Contra de las Adicciones”, con la impartición de cursos y talleres encargados de detectar y prevenir el consumo de sustancias adictivas, este resultando beneficio a más de 1,000 jóvenes. • Para el combate al dengue, se desarrollaron 12 campañas de concientización, motivando a la población para que mantenga su patio limpio y 	<p>realizaron 788 fumigaciones en 52 áreas municipales así como en las colonias, parques y mercados de esta ciudad capital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se implementó una caravana de salud en 13 comunidades del municipio de Othón P. Blanco, con la finalidad de prevenir el sobre peso, la obesidad y aplicar estrategias para el combate del dengue, beneficiando a 3,600 personas. • A través del Sistema DIF Municipal, se llevó a cabo el taller interactivo “Yo quiero ser responsable”, donde se impartieron platicas de prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y embarazos no planeados, atendiendo a 631 adolescentes del municipio. • Se implementó el programa “Estudios
--	--	---

	<p>eviten tener criaderos del mosquito transmisor del dengue, con esta campaña se retiró 340 toneladas de cacharos y se realizó 525 fumigaciones en las colonias, parques y mercados de esta ciudad capital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para prestar servicios de emergencias de mejor calidad a los othonenses, adquirimos suministros médicos para la Unidad de Respuesta a Emergencias Médicas (UREM), con una inversión de \$450,000.00 pesos. (p .27) 	<p>Odontológicos” en los Módulos Hábitat 1 y II, donde se benefició a 200 personas de bajos recursos, con estudios de amalgamas, resinas, extracciones y limpiezas dentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 9 talleres de “Salud Preventiva y Reproductiva” en los Módulos Hábitat 1 y II, beneficiando a 180 personas con pláticas de diferentes temas como: diabetes, hipertensión, VIH SIDA. (p. 33)
ASISTENCIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de ayudar a la población vulnerable, se llevó a cabo “La Feria de Esperanzas”, donde se hizo recolecta de ropa, zapatos y despensas. También se realizó pláticas de orientación reproductiva, cortes de cabello gratuitos, reforestación y limpieza de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se repitieron 22 credenciales del INAPAM a personas de tercera edad las cuales les proporcionan un beneficio de descuento en transporte y medicamentos. • Para ayudar a nuestra población en situación de vulnerabilidad que necesiten de aparatos

	<p>parques en las localidades de Dos Aguadas y Álvaro Obregón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para mejorar las condiciones de vida y posición social de las mujeres indígenas que habitan en las localidades de alta y muy alta marginación, se promovió a través del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), 28 proyectos en las localidades de Chetumal, apoyando con esto a 305 familias con una inversión de 2,521,000 pesos. • Se Brindó servicio de internet a la ciudadanía mediante 18 ciber parques, 4 ciber escuelas y 1 ciber localidad, abasteciendo de internet a 23 sitios con infraestructura municipal, beneficiando a 151,243 habitantes. • Se creó el programa “El Ayuntamiento te Atiende 	<p>ortopédicos se entregó varios apoyos como 129 sillas de ruedas, 120 bastones, 13 andaderas ortopédicas, 16 muletas y 15 prótesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de ayudar a nuestra población en condiciones de pobreza, se implementó el Programa “Entrega de Lentes” beneficiando a 129 personas de diferentes localidades del municipio. • Se realizó el Programa de “Despensas a Adultos Mayores y Personas con Discapacidad”, en zona rural y urbana, para proporcionar a las personas de escasos recursos, de la tercera edad y discapacitados, un medio para atender sus necesidades alimenticias, beneficiando a 1,151 personas. • Con la finalidad de unir a las familias othonenses se llevó a cabo la “Gira Cine
--	---	---

	<p>en tu Colonia”, mediante el cual, llevamos servicios a la ciudadanía en diversas colonias de la ciudad, promoviendo cortes de cabello gratuito, detección de los niveles de la glucosa, información de programas sociales y prevención en caso de huracanes, para el caso de la fauna canina y felina, efectuamos campañas de vacunación antirrábica, entre otros servicios, con el que se han beneficiado más de 1,200 personas de las colonias Bicentenario, Payo Obispo 2, Santa Isabel, Bosque, Jardines de Payo Obispo, Kilómetro 5, Maya Real, Lagunitas y Los Monos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para fomentar los valores familiares implementamos el programa “Tardes recreativas en tu Colonia”, como un espacio en el que interactúan padres y madres de familia 	<p>pop Movistar IMJUVE 2013” donde más de 1,600 asistentes disfrutaron de funciones de cine gratuito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se otorgó apoyo a través de consultas médicas, surtido de recetas, entrega de bolsas de diálisis y más de 250 apoyos económicos, en especie, así como despensas y traslados, a más de 500 personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad económica. • Se apoyó a la población en situación de vulnerabilidad otorgando aparatos ortopédicos que mejoraron su calidad de vida a través de la entrega de 50 sillas de ruedas, 7 bastones, 11 andaderas ortopédicas y 4 muletas. • Se benefició a las comunidades de Raudales, Laguna Guerrero, Luis Echeverría, Xul-Ha, Huay-Pix y Subteniente
--	--	--

	<p>con sus hijos en actividades deportivas y recreativas, como medida de prevención en colonias con cierto grado de marginación y en donde los integrantes de familia tienen que laborar largas jornadas de trabajo. (p. 29)</p>	<p>López, apoyando a 4,422 othonenses con la entrega de 540 cobertores, 1,030 enseres domésticos, 1,014 mochilas, 1,834 juguetes, 3 sillas de ruedas y 1 un par de muletas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el programa “Abriga tu Corazón”, del DIF municipal se entregaron 3,547 cobertores a nuestros adultos mayores, con lo que atendimos de manera precisa a este sector vulnerable de la población. (p. 36)
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • A través de los programas “Vivienda Rural” y “Tu Casa” con un monto de 8,523,000 pesos, realizamos acciones para la construcción, ampliación o mejoramiento de vivienda en las localidades rurales y en la zona urbana de nuestro municipio, beneficiando a las siguientes comunidades: Calderitas, Álvaro 	<ul style="list-style-type: none"> • A través del programa “Vivienda Digna”, con un monto de \$10,601,361.45 pesos, se realizó acciones para la construcción, ampliación o mejoramiento de vivienda en las localidades rurales y en la zona urbana de nuestro municipio, beneficiando a las siguientes comunidades: Calderitas, Álvaro

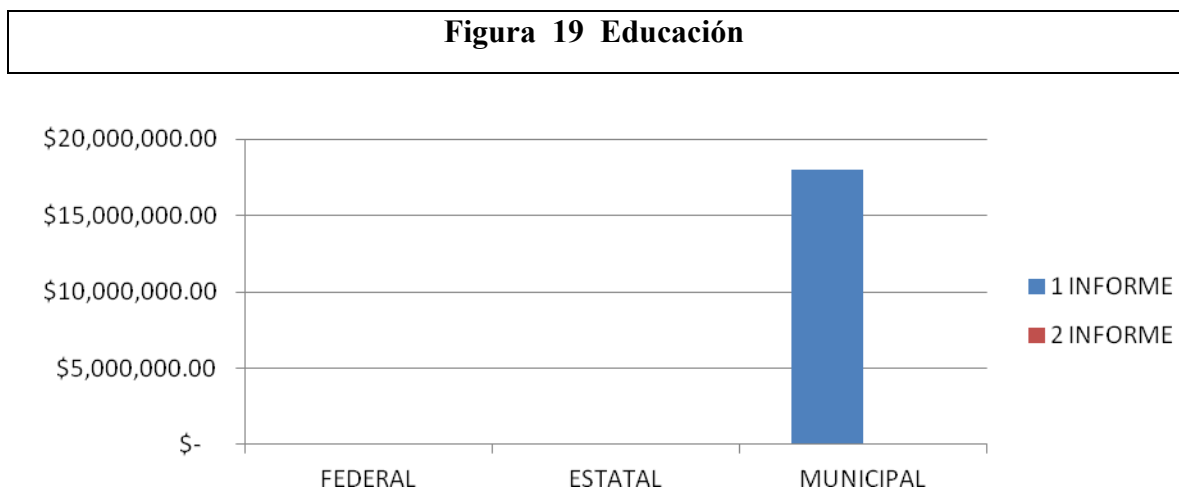
	<p>Obregón, Huay-Pix, Jesús González Ortega, Nachicocom, Subteniente López, Ucum, Sacxan, Pedro Joaquín Coldwell, Juan Sarabia, Cacao, Rovirosa, San Francisco Botes, Palmar y la ciudad de Chetumal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el Gobierno del Estado, SEDESOL y los beneficiarios, se realizó la ampliación de 156 viviendas en el medio rural y urbano por la cantidad de 10, 603,000 pesos. • Implementamos acciones en el programa de “Piso Firme” en 45 comunidades rurales de nuestro municipio, en coinversión con el Gobierno del Estado y la SEDESOL, el monto de 3, 360,000 pesos. • En beneficio de 400 trabajadores de este Ayuntamiento, derechohabientes del INFONAVIT se refrendó 	<p>Obregón, Huay Pix, Jesús González Ortega, Nachicocom, Subteniente López, Ucum, Sac-xán, Pedro Joaquín Coldwell, Juan Sarabia y la ciudad de Chetumal. (p. 39)</p>
--	--	--

	<p>convenio con el Gobierno del Estado y la SEDESOL el programa “Esta es Tu Casa” para construirles viviendas dignas. (p. 35)</p>	
<p>EMPLEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de brindar a las amas de casa una opción para obtener ingresos propios se promovió la exposición y venta de joyería artesanal con la finalidad de impulsar y mejorar la calidad de vida de 20 hogares. (p. 40) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestionó ante la Secretaria de Desarrollo Social un “Programa de Empleo Temporal” para la contratación de 27,808 jornales en Chetumal y las comunidades de: Huay Pix, Sac- xán, Álvaro Obregón U. A., Calderitas, Laguna Guerrero, Raudales, Xcalak, 3 Garantías, 5 de Mayo, Caobas y Revolución, con una inversión de \$1’766,998.43 pesos. • En el “Día del Burócrata” se realizó un desayuno, entrega de estímulos y reconocimientos, con todo el personal de base de este H. Ayuntamiento. (p.42)

Fuente: Elaboración propia con datos del primer y segundo informe municipal de Carlos Mario Villanueva Tenorio.

En las siguientes graficas se muestran cada una de las manifestaciones de la pobreza, también se puede ver el recurso monetario que se asignó en cada periodo municipal

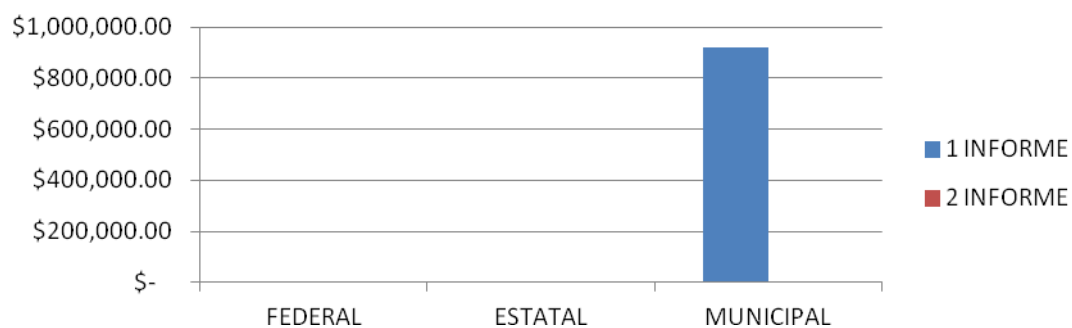
En el primer informe municipal de Carlos Mario Villanueva Tenorio el gobierno municipal entregó 17 millones 996 mil 206 pesos, a la educación como se observa en la figura de abajo.



Fuente: elaboración propia con datos (del primer informe municipal, 2012)

En el primer informe municipal de Carlos Mario Villanueva Tenorio, el gobierno municipal aportó 918 mil 000 pesos a la salud.

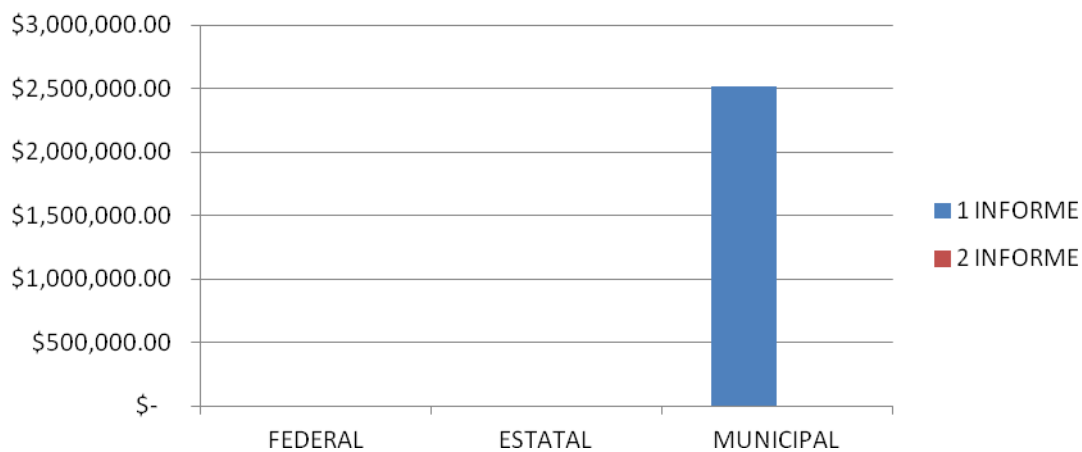
Figura 20 Salud



Fuente: elaboración propia con datos (del primer informe municipal, 2012)

En el primer informe municipal de Carlos Mario Villanueva Tenorio, el gobierno municipal aportó 2 millones 521 mil 000 pesos en el área de asistencia social.

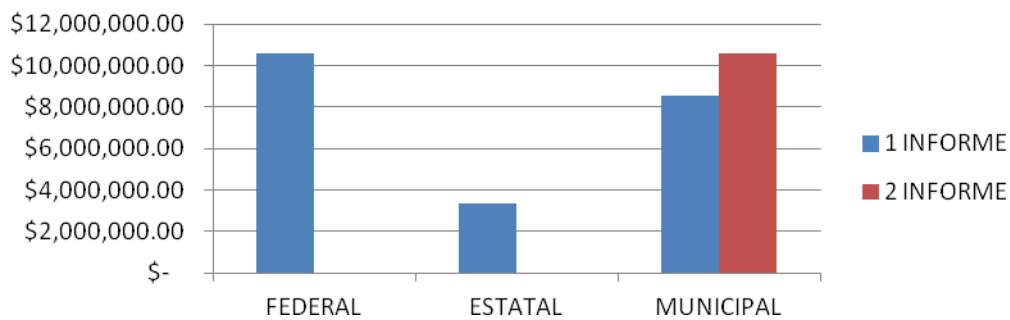
Figura 21 Asistencia social



Fuente: elaboración propia con datos (del primer informe municipal, 2012)

En el primer informe municipal de Carlos Mario Villanueva Tenorio, en vivienda, el gobierno federal benefició con 10 millones 608 mil 000 pesos, el estado aportó 3 millones 360 mil 000 pesos y el municipio con 8 millones 523 mil 000 pesos. En el segundo informe el municipio aportó 10 millones 601 mil 361.45 pesos.

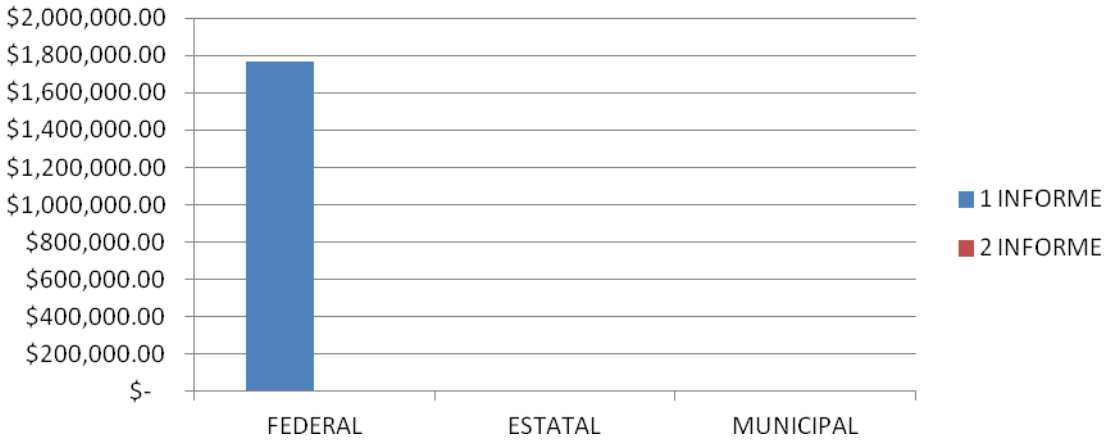
Figura 22 Vivienda



Fuente: elaboración propia con datos (del primer y segundo informe municipal, 2012-2013)

En el informe municipal de Carlos Mario Villanueva Tenorio, la federación suministró con 1 millón 766 mil 998.43 pesos en empleo.

Figura 23 Empleo



Fuente: elaboración propia con datos (del primer informe municipal, 2012)

Tabla 24 Egreso del municipio de Othón P. Blanco 2012		
Egresos	Estado	Municipio
	Quintana Roo	Othón- P. Blanco
-egresos	7, 212,224,546	708,168,417
+ servicios personales	2,961,729,703	364,122,747
+ materiales y suministros	452,842,917	35,345,383
+ servicios generales	1,151,822,700	152,208,918
+ transparencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	475,518,095	20,445,991
+ bienes muebles, inmuebles e intangibles	277,919,296	4,096,711
+ inversión publica	1,024,202,668	95,584,351
+ inversiones financieras y otras provisiones	9,136,320	
+ otros egresos	61,849,907	
+deuda pública	512,220,210	36,364,316
Disponibilidad final	284,982,730	

Fuente: (CONEVAL, 2011, p.1)

El municipio de Othón. P. Blanco, en la administración de Carlos Mario Villanueva Tenorio, en el año 2012, en educación solo tiene el 2.54% de los egresos que le corresponde al municipio, como se especifica en el cuadro de arriba, consecutivamente en salud el 0.12%, asistencia social el 0.35%, en vivienda 1.20%. Se observa que el porcentaje en estos último no se llega ni al 1%.

CONCLUSIÓN

En resumen el estudio de la desigualdad de la pobreza y el desarrollo del estado de Quintana Roo revelan y ponen en manifiesto que el municipio de Othón P. Blanco tiene una gran brecha en las desigualdades económicas, sociales, de sector salud, de empleo y vivienda.

Las causas principales de la pobreza se encuentran en la distribución de las aportaciones que realiza el gobierno federal al estatal y del estatal al municipal ya que dichas aportaciones son mínimas y frenan el desarrollo económico y social de la población.

Unos de los papeles que realiza cada administración municipal es de llevar el control de cada programa destinado para combatir dicho problema, se puede observar que tanto en la administración de Cora Amalia Castilla Madrid (2006-2008) y Carlos Mario Villanueva Tenorio (2011-2013), se abrieron varios programas enfocados a los sectores como es la vivienda, asistencia social, salud, empleo y educación, pero el municipio de Othón P. Blanco no tiene la capacidad para contrarrestar la pobreza ya que no cuenta con los suficientes recursos para que los programas duren más tiempo y tampoco cuentan con el tiempo necesario para minorar esta situación de bienestar.

Como se pudo analizar el egreso que le dan al municipio, no es mayor para atacar esta problemática que representa a la sociedad. Ya que el egreso correspondiente no está destinado profundamente para los rubros antes mencionados. Eso implica que los presidentes municipales destinan dichos recursos a otras necesidades del municipio.

En general Othón P. Blanco es un municipio sin gran industria y grandes inversiones privadas, los programas no son suficientes. Al ser un problema de desarrollo se requerirá que el municipio tuviera más oportunidad de alargar sus programas para darle más continuidad y ver en realidad el resultado que se requiere.

Sin embargo los programas deberían de abarcar periodos mas extensos sin que las siguientes administraciones municipales que en cada cambio de poder intentan crear programas nuevos en vez de darles continuidad.

Al entender las problemáticas que tiene el municipio y con las deudas que deja cada administrador cada vez se ven más reflejados en las clases más vulnerables, por lo tanto el municipio necesitaría un gobierno que destine más egresos otorgados por la federación para contrarrestar dicha problemática.

FUENTES CONSULTADAS

- Álvarez, S. (2005). *Trabajo y producción de la población en Latinoamérica y El Caribe: estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires: CLACSCO.
- Arraigada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista de la CEPAL*. 85. Abril. Santiago de Chile: CEPAL .Pp. 101-113. Recuperado de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/21046/lcg2266eArriagada.pdf>
- Boltvinik, J. y Damián, A. (2004). *La pobreza en México y el mundo Realidades y desafíos*. Tamaulipas: siglo XXI.
- Castilla, C. (2006). *Primer Informe de Gobierno Municipal. Chetumal. Quintana Roo*
- Castilla, C. (2007). *Segundo Informe de Gobierno Municipal. Chetumal. Quintana Roo*
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*
- CONEVAL (2010). Evolución de la pobreza por ingreso estatal y municipal. Recuperado de: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-la-pobreza-1990-2010-.aspx>
- CONEVAL (2010). Informe de pobreza en México 2010. Recuperado de: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES/PDF/Informe_de_Pobreza_en_Mexico_2010.pdf
- CONEVAL (2010). Medición de pobreza en los municipios de México 2010. Recuperado de: http://www.coneval.gob.mx/informes/Pobreza/Pobreza_municipal/Presentacion/Pobreza_municipios.pdf
- CONEVAL (2010). Medición de la pobreza en México 2010, a escala municipal. Recuperado de: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>
- CONEVAL (2010). Medición de la pobreza a nivel municipio 2010. Recuperado de: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

- CONEVAL (2010). Pobreza y rezago social 2010. Quintana Roo. Recuperado de:
http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Quintana_Roo/principal/23triptico.pdf
- CONEVAL (2011). ¿Qué es la medición de la pobreza? Recuperado de:
<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/queeslamedicionmultidimensional081110.es.do>
- CONEVAL (2011). ¿Cómo se mide y clasifica la pobreza en México? México. Recuperado de:
<http://protestacontralapobreza.wordpress.com/%C2%BFcomo-se-mide-y-clasifica-la-pobreza-en-mexico/>
- CONEVAL (2011). Porcentaje de la población en pobreza según entidad federativa, 2010. Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de:
<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/index.es.do>
- Cimodamore, A. y Cattani, A. (2008). *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. Bogotá: siglo del Hombre Editores.
- Dieterlen, P. (2003). *La pobreza: un estudio filosófico*. México: FCE
- Gobierno del Estado de Quintana Roo, (2005). Enciclopedia de los municipios de México. Estado de Quintana Roo. Recuperado de: <http://quintanaroo.webnode.es/economia/>
- Gómez, J. y Geffner, M. (2006). Honduras: el papel de los municipios en el combate a la pobreza. Santiago de Chile. CEPAL. Recuperado de:
www.eclac.org/publicaciones/xml/6/27686/LCL-2632-P.pdf
- Gómez, J y Geffner, M. (2006). Nicaragua: el papel de los municipios como instrumento para el combate a la pobreza. Santiago de Chile: CEPAL Recuperado de:
www.eclac.org/publicaciones/xml/1/28181/LCL2644-P.pdf
- INAFED, (S/A). Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Recuperado de:
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM23quintanaroo/municipios/23004a.html>
- INEGI, (2010). Número de habitantes de Quintana Roo. Recuperado de:
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/poblacion/default.aspx?tema=me&e=23>
- Lozano, R. y Cabrera, L. (2011). *Quintana Roo: Producto interno bruto municipal (1993-2008) y matriz insumo- producto*. Chetumal Quintana Roo: Editorial Estos días S.A de C.V.

Mapa de la ubicación geográfica, Google Maps. Recuperado de:
www.google.com.mx/search?q=mapa+de+quintana+roo&client=firefox-a&hs=JRT&rls=org.mozilla:es-MX:official&channel=sb&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=IuC2U6HmCeqvsASk_oHoCg&ved=0CB0QsAQ&biw=1024&bih=497

Mathus, M. A (2008, julio). Principales aportaciones teóricas sobre la pobreza. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/02/mamr.htm>

OCDE (2012). Perspectivas OCDE: México, reformas para el cambio. Recuperado de: <http://www.oecd.org/mexico/49363879.pdf>

Pulido, A. (2003). *¿Cómo es la pobreza en Q.ROO?* [Tesis de la Licenciatura en Economía y Finanzas en Universidad de Quintana Roo]. Chetumal Quintana Roo: El Autor

Raczynski, D. (1995). Estrategias para combatir la pobreza en América Latina: programas, instituciones y recursos. Santiago de Chile: ANDROS. Recuperado de: www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/21/Capitulo_1.pdf

Raczynski, D. (S/A). Estrategias para combatir la pobreza en América Latina. Diagnostico y enseñanzas de política. México. Recuperado de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/32150/lc-l2796-p.pdf>

Rodríguez, H. (S/A) “Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura”. Recuperado de: <http://www.mty.itesm.mx/egap/centros/caep/imagenes/Pobreza.pdf>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (1997). Siglas y abreviaturas. Recuperado de: http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/1997/sigabrev.html

SEDESOL (1998). Programa para superar la pobreza. México.

Silva, R. (2000). *Dimensiones psicosociales de la pobreza percepción de una realidad recuperada*. México: Taller de editores Buena Onda SA. De CV.

Székely, M. (2005). *Números que mueven al mundo: la medición de la pobreza en México*. México: Porrúa

Tokman, V. y O'Donnell, G. (1999). *Pobreza y desigualdad en América Latina: Temas y nuevos desafíos*. Buenos Aires: Paidós.

Villanueva, C. (2012). *Primer Informe de Gobierno Municipal*. Chetumal. Quintana Roo.

